

Ascensión Hernández de León-Portilla

“Estudio introductorio”

p. 17-90

Pedro de Arenas

*Vocabulario manual de las lenguas
castellana y mexicana*

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

Instituto de Investigaciones Filológicas

1982

160 p.

(Facsímiles de Lingüística y Filología Nahuas, 1)

ISBN 968-58-0282-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 8 de agosto de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/vocabulario/lenguas.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ESTUDIO INTRODUCTORIO

CAPÍTULO I

NOTICIA SOBRE PEDRO DE ARENAS

En 1611 el famoso cosmógrafo alemán Henrico Martínez sacó a luz el que sería su último trabajo como impresor. Era éste un *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*, escrito por Pedro de Arenas. El libro, como se verá adelante, tuvo más fortuna que ningún otro de su género, a juzgar por el gran número de ediciones que de él se conservan.

Paradójico es, en cambio, que el autor de este libro tan difundido en la época novohispana y aun en el siglo XIX haya permanecido en una oscuridad tan grande. Nada sabemos de su origen, ni de dónde transcurrió su vida, ni de cuáles fueron sus ocupaciones, ni menos aún de los rasgos más destacados de su personalidad. Sólo con cautela y reservas podemos adivinar algo acerca de él, analizando algunas frases contenidas en su obra, asunto del que aquí trataré.

Referencias de algunos bibliógrafos

Pocas son también las noticias que sobre Arenas aportan los que se han ocupado de su *Vocabulario*, que por cierto ha sido citado y reseñado por bibliógrafos y coleccionistas del Viejo y del Nuevo Mundo. Poco más de un siglo después de aparecer la primera edición, ya en 1743, está presente el *Vocabulario* en la obra de Antonio de León Pinelo, reeditada y sumamente

complementada por Andrés González Barcia.¹ Por esa misma época también lo cita Lorenzo Boturini en el *Catálogo* que hizo de los libros que coleccionó, concretamente en el capítulo dedicado a “impresos en lengua náhuatl que hoy día andan escasos y apenas se pueden hallar”.² Ambos autores, sin embargo, nada dicen respecto de la vida de Pedro de Arenas.

También a lo largo del siglo XIX la obra de Arenas fue objeto de interés por parte de aquellos que se preocuparon por recoger y dar a conocer los impresos del continente americano. Muy a principios de siglo apareció en México la primera bibliografía que recogía las publicaciones hechas en la época novohispana. Me refiero a la de José Mariano de Beristáin y Souza, el cual sacó su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional* entre 1816 y 1821. Es el primero —y podríamos decir que casi el único bibliógrafo— que algo dice acerca de Pedro de Arenas, apoyándose en el comentario de José Granados y Gálvez:

...mexicano, a lo menos en el domicilio. Viajó mucho por la Nueva España. El Ilustrísimo Granados, obispo de Durango, en sus *Tardes Americanas*, lo numera, entre los Sigüenzas, Torquemadas y Gemelis, como a escritor de antigüedades e historias de los indios. Lo evidente para mí es que escribió: *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*. Impreso en México por Calderón, sin expresión de año, en 8º.³

Los principales bibliógrafos mexicanos y extranjeros mencionan asimismo una o varias ediciones de la obra de Arenas. Es el caso de Henri Ternaux Compans, Hermann E. Ludewig,

¹ Antonio de León Pinelo y Andrés González Barcia, *Epítome de la Bibliotheca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica*, Madrid, en la oficina de Francisco González Abad, 1737-1738, v. 1|I, p. 731. La edición aquí usada es facsímil de la primera, hecha en Madrid en 1943 por don Carlos Sanz López. Esta edición de Pinelo-Barcia es una ampliación de la obra de León Pinelo que con el mismo título apareció en Madrid en 1692. Don Andrés González Barcia, erudito del siglo XVIII, editor de Torquemada y uno de los fundadores de la Academia de la Lengua, amplió considerablemente la *Bibliografía* de León Pinelo a tal grado que en realidad es una obra diferente.

² Lorenzo Boturini, *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*. París, Les Éditions Genet, 1933, p. 55. (Reproducción facsimilar de la original, impresa en Madrid, 1746.)

³ José Mariano de Beristáin y de Souza, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, 3a. edición, México, Ediciones Fuente Cultural, 1947, v. I, p. 164.

Brasseur de Bourbourg, Joaquín García Icazbalceta y el conde de la Viñaza. Todos ellos citan la obra de Arenas; ninguno aporta el menor dato acerca del autor.⁴ A fines de siglo, el canónigo Vicente de P. Andrade sacó a luz su *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. Don Vicente dedicó especial atención a la obra de Arenas y en su estudio hace ver cuán editado fue el *Vocabulario*; pero en lo que se refiere a la figura de Arenas recuerda simplemente que

Beristáin da algunas noticias del autor de quien las tomó el abate Brasseur de Bourbourg en su *Bibliothèque Mexico-Guatemalienne*.⁵

El *Vocabulario* de Arenas, que fue objeto de abundantes referencias por parte de eruditos y bibliófilos durante el siglo XIX, también mereció la atención de los estudiosos del siglo XX: Nicolás León, Bartolomé Mitre y José Toribio Medina,⁶ todos los cuales publicaron sus obras en los primeros años de nuestro siglo.

En tiempos más cercanos, el coleccionista y bibliófilo Salvador Ugarte, cuyo conjunto de libros sobre lenguas indígenas de México se conserva en el Instituto Tecnológico de Monterrey, puso su atención en el *Vocabulario*. Atraído por la singularidad de este libro, como después se verá, escribió un folleto acerca de

⁴ Henri Ternaux Compans, *Bibliothèque Américaine ou Catalogue des Ouvrages relatifs à l'Amérique qui ont paru depuis sa decouverte jusqu'à l'an 1700*, Chicago, Argonaut 1968, p. 66. (Edición facsímil de la hecha en París en 1837.)

Hermann E. Ludewig, *The Literature of American Aboriginal Languages*, New York, Kraus Reprint Co., 1971, p. 112.

Charles Étienne Brasseur de Bourbourg, *Bibliothèque Mexico-Guatemalienne, précédée d'un coup d'oeil sur les études américaines*, Paris, Maisonneuve, 1871, p. 50.

Joaquín García Icazbalceta, "Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América", *Obras de Joaquín García Icazbalceta*, 10 v., México, V. Agüeros, t. VIII, 1898, p. 7-182.

Conde de la Viñaza, *Bibliografía Española de las Lenguas Indígenas de América*, Madrid, Ediciones Atlas, 1977, p. 75.

⁵ Vicente de P. Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, México, Jesús Medina, editor, 1971, p. 42.

⁶ Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1902-1908, t. I, p. 44, y t. V, p. 18.

Bartolomé Mitre, *Catálogo razonado de la sección de lenguas americanas*, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hnos., 1909-1910, t. III, p. 106.

José Toribio Medina, *La imprenta en México, 1539-1821*, Santiago de Chile, en casa del autor, 1909-1911, t. II, p. 51.

él.⁷ Es éste un breve pero interesante trabajo en el que Ugarte se pregunta por la personalidad del autor, aunque nada nuevo puede aportar. Cita las ya conocidas palabras de Beristáin y añade: “pero de su patria, de su carácter, de las fechas en que nació y murió, no existen noticias”.⁸ Otro bibliófilo bien conocido, Felipe Teixidor, lo cita en los catálogos de venta de la Librería Porrúa Hermanos. Entre estos catálogos, el de 1949, incluye cuatro ediciones, lo cual demuestra que la obra de Arenas era aún relativamente fácil de conseguir.⁹

Por último, Francisco de la Maza y Roberto Moreno de los Arcos, hablan también de la obra de Arenas. Francisco de la Maza, en su tesis sobre Enrico Martínez¹⁰ recuerda que el *Vocabulario* fue precisamente el último libro que imprimió el cosmógrafo alemán en el año de 1611. Roberto Moreno en su *Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional de México*, nos habla también de las ediciones que del dicho *Vocabulario* se conservan en ella.¹¹

Otra reciente mención de Pedro de Arenas es la incluida en el *Diccionario Porrúa* donde se recogen las citas que de nuestro autor hacen Beristáin y Ugarte.¹²

Muchos son pues los eruditos y bibliógrafos que han escrito sobre la obra de Arenas y no faltan los que se han preguntado por la procedencia y personalidad del autor, pero por desgracia pocos son los datos que en algo iluminan su figura, orígenes y actividades.

⁷ Salvador Ugarte, *El vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana compuesto por don Pedro de Arenas*, México, Librería Porrúa Hnos. y Cía., 1936, 12 p. Este mismo autor vuelve a incluir varias ediciones de Arenas en su *Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ellas en la biblioteca particular de Salvador Ugarte*. Prólogo de Daniel Kuri Breña, México, Editorial Jus, 1949.

⁸ Salvador Ugarte, *op. cit.*, p. 4.

⁹ *Catálogo de libros mexicanos o que tratan de América y de algunos otros impresos en España*, México, Librería de Porrúa Hnos y Cía., 1949, p. 18. El catálogo, aunque aparece como anónimo, fue preparado por Felipe Teixidor.

¹⁰ Francisco de la Maza, *Henrico Martínez, cosmógrafo e impresor de la Nueva España*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1943, p. 62.

¹¹ Roberto Moreno de los Arcos, “Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional de México”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México, Biblioteca Nacional, 1966, t. XVII, núms. 1 y 2.

¹² *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Editorial Porrúa, 1974, p. 134.

Pedro de Arenas a través de su obra

Al hacer este estudio me he interesado en buscar testimonios que dieran a conocer algo de la personalidad de nuestro autor. He consultado algunas obras que registran una parte de los pasajeros que iban y venían a Indias con la esperanza de hallar en ellas el nombre de Arenas, y de esta manera descubrir al menos el lugar de su nacimiento. Pero tampoco he tenido suerte. En los repertorios más conocidos —los de Luis Rubio y Bermúdez Plata— así como en el Archivo de Protocolos de Sevilla,¹³ ninguna noticia he encontrado acerca de él. Desde luego que estos repertorios son incompletos y quizá una pesquisa más amplia en sitios como el Archivo de Indias podría conducir a un resultado más exitoso. Otra hipótesis sería la búsqueda en el Archivo de Notarías de la ciudad de México, ya que cabe pensar que Arenas haya hecho alguna escritura de compraventa, testamentaria o de otra índole.¹⁴

Por todo esto, no queda más que rastrear algunos rasgos de la personalidad de Arenas a través de su obra. Un primer dato interesante se desprende del “Prólogo al prudente lector.” En él su autor habla de “los naturales de este Reyno”, sin incluirse él en este grupo. Esta autoexclusión hace evidente que Arenas se consideraba español, bien por haber nacido en la península o por descender de quienes habían venido de ella. Existe probablemente un camino para formular, a modo de hipótesis, una mayor precisión respecto de su origen. Me refiero a lo

¹³ Luis Rubio y Moreno, *Pasajeros a Indias. Catálogo metodológico de las informaciones y licencias de los que allí pasaron existentes en el Archivo General de Indias. Siglo primero de la colonización de América, 1492-1592*. Madrid. Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1930 [Tomos 9 y 13 de la Colección de Documentos inéditos para la Historia de Hispano América.]

Cristóbal Bermúdez Plata, *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos xvi, xvii y xviii*, Sevilla, 1940-1946, 3 vols.

Archivo de Protocolos de Sevilla. Fondos Americanos. Colección de Documentos inéditos para la historia de Hispano-América, t. VIII, Sevilla, Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, 1930-1935.

¹⁴ En lo personal no me ha sido posible realizar esta búsqueda que implicaría examinar los correspondientes libros y legajos que abarcan un lapso que va por lo menos de 1580 a 1630, período durante el cual es posible suponer que Arenas haya tenido que participar en un acto de índole notarial.

que aportan los capítulos contenidos en el *Vocabulario* relativos a la comida.

Curiosamente en ellos aparecen pocos elementos de la cocina indígena e incluso de la que hoy consideramos como novohispana. La mayor parte de los elementos culinarios que se mencionan en dichos capítulos se nos muestran muy cercanos a los hábitos alimenticios típicamente hispánicos: ternera, vaca, carnero, puerco, gallina de Castilla, gallo, palominos, coles, ajos, cebollas, queso, manzanas, plátanos, aceite vinagre, vino y miel de caña. Otros podrían ser de ambos mundos como sal, codornices, liebres, miel de abeja, etcétera. Y hay un número de elementos típicamente mesoamericanos como maíz, chile, guajolote o pavo, miel de maguey. Y desde luego faltan otros que son básicos de estas tierras: frijol, calabaza, pulque, quelite, capulines, tejocotes y zapotes, entre otros. Yo me pregunto qué andaba haciendo el vino como ingrediente de conversaciones entre viajeros como Arenas y los naturales de zonas rurales, en una época en que el poco vino que había en América llegaba de España, y no creo que fuera conocido más que en los grandes núcleos de población novohispana. Es posible que en las zonas rurales hubiera vino en cantidades mínimas para decir misa, pero éste no es el sentido que se desprende del *Vocabulario* de Arenas. Aquí el vino está presente en razón de aderezar la comida y en la mesa, a la hora de comer, y no en los capítulos dedicados a cosas de religión.

Faltan también alusiones a algunos platos que para nosotros son la columna vertebral de la cocina mexicana, como los diversos tipos de mole y tamales, los cuales eran ya parte esencial de la comida prehispánica. En fin, quizá estos datos acerca de los manjares aporten alguna luz sobre el origen de Arenas o quizá sólo se deban interpretar como un índice de los gustos del autor y de sus preferencias en materia culinaria. Lo que sí es evidente es que Arenas, al ocuparse de lo que se comía en esta tierra, prestó mayor atención a los alimentos originarios del Viejo Mundo. Esto puede ser un dato para pensar que, al hacer el *Vocabulario*, conscientemente o no, dio prioridad a estos elementos que habían constituido su dieta y, por lo tanto, eran parte de la cultura en la que se había criado.

Una última consideración sería la relativa a sus ocupaciones. ¿En qué pasó su vida Arenas? Es difícil contestar con seguridad

a esta pregunta. Ahora bien, volviendo los ojos a su obra, salta a la vista que se interesó grandemente en poderse comunicar con los “naturales deste Reyno.” Es más, las palabras primeras del prólogo dicen así: “Tratando yo un poco de tiempo con los naturales deste Reyno, passé grande trabajo, así por los caminos como en sus pueblos... por no entenderme, ni ellos entenderme”.¹⁵

Su oficio lo llevaba pues a tratar con indígenas y a emprender recorridos. Claro que hay varias situaciones desde donde tratar con los naturales. Pedro de Arenas podía hacerlo desde un punto de vista religioso o como empleado de la administración pública o como comerciante. Después de examinar el contenido de su *Vocabulario*, se percibe que el interés primordial de Arenas era comunicarse con la gente por razón de trabajo y quizás también de comercio. Muchos capítulos dedica a estos asuntos, de modo particular a lo concerniente a las diferentes formas de trabajo. Son varios también los capítulos que versan sobre cómo comprar y vender mercaderías. En cambio son pocos los dedicados a cuestiones de religión o de administración pública, como sería recolectar tributos o ejercer justicia.

Como se verá luego más ampliamente, al analizar el contenido del *Vocabulario*, revela éste que el autor era persona cuyas ocupaciones suponían comunicarse con la gente de los pueblos, convivir incluso con ella y participar muy ampliamente en transacciones comerciales. Por todo ello me inclino a pensar que el oficio de Arenas estaba muy ligado al comercio.

Un último punto queda por valorar en este intento de conocer algo sobre la personalidad de Arenas. En el ya citado “Prólogo al prudente lector”, el autor dice que él solamente escribió las preguntas y respuestas en lengua castellana y que un “intérprete de los naturales deste Reyno las boluió en lenguaje Mexicano”.¹⁶ Tal dato revela que, aunque Arenas evidentemente no era bilingüe, tenía bastante interés por la lengua mexicana, derivado seguramente de su convivencia con hablantes de dicha lengua. Esto nos hace pensar que Arenas conocía algo de náhuatl aunque a la hora de escribir no se atreviera a hacerlo por sí mismo y encargara la traducción a un nahuatlato.

¹⁵ Pedro de Arenas, *op. cit.*, p. 3.

¹⁶ *Ibidem*, p. 3.

Hay que tener en cuenta que él mismo dice que es un simple “hombre romancista”,¹⁷ hombre que no sabe latín y que no ha recibido preparación en colegios o universidades. Este dato, que revela su sinceridad, también dignifica la figura de Pedro de Arenas, ya que nos lo presenta como persona que, desde un modesto nivel de preparación tuvo la gran idea de concebir y escribir la primera guía de conversación que se editó en el Nuevo Mundo, obra que alcanzó tan grande éxito.

17 *Loc. cit.*

CAPÍTULO II

EL VOCABULARIO DE ARENAS: SU DIFUSIÓN
Y CONTENIDO

Libro que podría calificarse de singular es este *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*, dentro del rico conjunto de artes y vocabularios que se imprimieron en el México novohispano e incluso independiente. A partir de su primera aparición, que salió de las prensas de Henrico Martínez a principios del siglo xvii, hasta llegar a la presente, hecha por la Universidad Nacional Autónoma de México, suman por lo menos catorce sus impresiones, lo que supone un éxito editorial nada común en el contexto de este tipo de obras. Los vocabularios o artes de grandes nahuatlato, incluyendo el de Alonso de Molina, está muy lejos de haberse difundido en la forma como ocurrió con el de Arenas.

Novedad y singularidad del libro son, a primera vista, rasgos que lo hacen único en su género. Y desde luego estos rasgos derivan de su original estructura. El mismo Pedro de Arenas se plantea la necesidad de un manual de la conversación que facilite la comunicación entre españoles e indios. En el “Prólogo al prudente lector”, nos dice que escribió su obra para remediar la necesidad de entenderse y entender a los naturales de estos reinos. Y justifica su empresa con las siguientes palabras:

Procuré valerme del Vocabulario grande que anda impreso de las lenguas Castellana y Mexicana, mas no lo hallé aco-

modado a aquello que ha menester saber un hombre romanista, que no pretende más elegancia de poder hablar con los indios y entenderlos.¹

Al margen de los vocabularios cultos y eruditos, concretamente del *Vocabulario* grande de Molina, Arenas sintió la preocupación de poner en manos de la población novohispana un instrumento de fácil uso que permitiera una comunicación rápida y eficaz entre dos lenguas, en contacto desde hacía un siglo, pero no siempre entendidas ambas por los habitantes de la región central de México. Era pues un instrumento asequible a una gran mayoría de la población, hecho a la medida del común de la gente.

Arenas, que se describe a sí mismo como hombre romancista, no latinista, nos recuerda en el mismo párrafo a Gonzalo de Berceo cuando, muchos siglos antes, con modesta ingenuidad revelaba no poseer ciencia suficiente para escribir en latín y por ello decide “hacer una prosa en roman (romance) paladino, en el cual suele el pueblo hablar a su vecino”. Así como a Berceo, también a Arenas interesó escribir para gente romanista, es decir los que hablan el castellano, que no saben de latines y cultismos y que quieren comunicarse clara y prontamente con los demás. Y en el caso de Arenas es evidente que palpó la realidad novohispana de principios del xvii donde, al lado de la población que preservaba su idioma indígena, existía ya un buen número de gente hispanizada, con la consiguiente dificultad de una comprensión fácil y precisa entre los distintos grupos.

Probablemente tal preocupación llevó a Arenas a prescindir de las estructuras de los vocabularios existentes, hechos como los diccionarios actuales en los que las palabras se analizan una por una y en riguroso orden alfabético. Le pareció más operante estructurar el libro a base de las preguntas, respuestas y frases en torno a asuntos comunes en la conversación. Esta forma de proceder fue una feliz ocurrencia que dio vida a un nuevo vocabulario, el primero en su género en el mundo americano.

El resultado de esta forma de exponer diálogos, preguntas

¹ Pedro de Arenas, *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana, México*, en la Imprenta de Enrico Martínez, s. f. p. 3.

y respuestas, fue lograr una buena guía de la conversación, dotada de un carácter ameno que facilitaba un rápido acceso a la comunicación entre aquellos que, sin conocer una de las dos lenguas, podrían salir del paso airosamente en los momentos en que les era necesario usar la que no conocían. El nuevo *Vocabulario* era también un estímulo que inducía a seguir penetrando en la otra lengua, abriendo la posibilidad de aprenderla con otros criterios más profundos para el que así lo deseara. Estructura nueva, fácil y novedosa es ésta del *Vocabulario* que aquí se reproduce, similar a la usada en nuestra época en las guías para turistas. En este sentido el *Vocabulario* de Arenas es un antecedente de las actuales guías de conversación para el uso de viajeros que tanto servicio prestan en la comunicación y convivencia humana. Y desde luego hay que recalcar que este tipo de libros no eran frecuentes. Recordaré aquí el que con el título de *Diccionario, coloquios o diálogos en cuatro lenguas, flamenco, francés, español e italiano*, se publicó en Amberes, en 1569, obra de autor anónimo.

Los beneficios que el nuevo *Vocabulario* traía aparejados no pasaron inadvertidos en la época misma en que el libro se imprimió. Fray Juan de Torquemada nos ha dejado una primera opinión sobre él, según consta en la licencia que el virrey don Luis de Velasco concedió para que pasara a prensas. Torquemada, a quien se entregó el manuscrito para que diera su parecer, resaltó no sólo la calidad de la lengua que en él se contenía sino también las ventajas de su nueva estructura. En palabras del franciscano, el libro

no sólo está sacado en muy buena y propia lengua sino que también es muy necesario para los que quisieren aprovecharse dél para saberla, porque en muy breve tiempo sabrán hablar lo más común e importante en materias forzosas y necesarias.²

Difusión de este Vocabulario

Los factores anteriormente expuestos, es decir, la novedosa estructura, a base de preguntas, respuestas y frases más comunes; el carácter ameno y atractivo, su formato pequeño y ma-

² *Apud* Pedro de Arenas, *op. cit.*, p. 2.

nejable, hicieron que el libro se recibiera como un instrumento eficaz, y de ahí la difusión que a lo largo de los años alcanzó. El de Arenas fue un libro “vivo” por más de dos siglos y medio del xvii al xix, e incluso en 1862 se publicó en francés. El éxito del *Vocabulario* es subrayado por eruditos y bibliógrafos y es posible que la conciencia de su buena estrella, junto con otros factores como la falta de fecha en ciertas reimpresiones y el mal estado en que se han conservado algunos ejemplares, ha propiciado que se reseñen unas cuantas más de las que hoy podemos tener como seguras.

En realidad, existe una cierta confusión en lo que se refiere al número de reimpresiones. Así, por ejemplo mientras Andrade acepta que son dieciséis, Nicolás León sólo reseña cuatro, José Toribio Medina, diez, y Salvador Ugarte en cambio diecinueve. Por ello, vale la pena detenerse un poco y describir, lo más precisamente posible, las impresiones con certeza identificables de este *Vocabulario*.

La primera es la hecha por Henrico Martínez, en 1611. Aunque Boturini reseña en su *Catálogo* una de 1583, los bibliógrafos que se han ocupado de este tema, como Joaquín García Icazbalceta, Vicente P. Andrade y Salvador Ugarte,³ piensan que debe leerse 1683 y no 1583. Por otra parte, esa supuesta edición del siglo xvi queda descartada si se atiende a la fecha en que se concedió licencia para imprimir este libro, o sea la de 1611. Entonces apareció por vez primera el *Vocabulario*, salido de las prensas de Henrico Martínez. Aunque en la portada del libro no consta el año de 1611, ello parece desprenderse de lo expresado en su tercera página, en la licencia de impresión otorgada por el entonces virrey don Luis de Velasco.

A esta primera edición, que es la que aquí se reproduce, siguió otra al parecer muy pronto, también sin fecha, diferente de la primera tan sólo en el número de páginas. De tal segunda impresión, reseñada por bibliógrafos como Salvador Ugar-

³ Joaquín García Icazbalceta, *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, *op. cit.*, t. VIII, p. 22.

Vicente de P. Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, México, Jesús Medina, editor, 1971, p. 42.

Salvador Ugarte, *El vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana compuesto por Pedro de Arenas*, México, Librería de Porrúa Hnos. y Cía., 1936, p. 4.

te, el conde de Viñaza y José Toribio Medina,⁴ se nos dice que se debió también a las prensas de Henrico Martínez. Ello plantea un problema de fechas pues, como lo muestra Francisco de la Maza en su estudio sobre el citado impresor,⁵ el último libro salido de sus prensas fue precisamente el de Arenas en 1611, año en que el famoso cosmógrafo alemán abandonó tales tareas para dedicarse de lleno a la empresa del desagüe de la ciudad de México. Podría suponerse que tal reimpresión probablemente salió poco después de la primera y que, si el propio Enrico Martínez no la imprimió, quizá se hizo en su imprenta antes de que pasara a manos de su hijo Juan Ruiz en 1613.⁶

Ahora bien, para el presente volumen en el que incluyo las portadas de las varias ediciones, no he podido obtener la de esta segunda, supuesta o real impresión. El conde la Viñaza en su famosa *Bibliografía* describió los dos ejemplares que del *Vocabulario* se conservaban en la Biblioteca Nacional de Madrid. Con objeto de incluir la portada de la segunda, verificando su existencia, en agosto de 1979 me dirigí a don Miguel Rivera Dorado, profesor del Departamento de Antropología de América en la Universidad Complutense. Tras varias gestiones hechas en la dicha Biblioteca, el doctor Rivera me comunicó que aunque el *Vocabulario* de Arenas consta en el catálogo, no se pudo hallar su paradero. Es de esperar que este ejemplar perdido o quizá robado, aparezca algún día en alguna biblioteca del Viejo o más probablemente del Nuevo Mundo, en Norteamérica. Mientras esto no ocurra y no sepamos el paradero del ejemplar de don Luis González Obregón, no tendremos una constancia tangible de tal temprana reimpresión.

Problema todavía más oscuro es el de otra supuesta reedición, salida también de las prensas de Martínez en 1615. De ella

⁴ Salvador Ugarte, *op. cit.*, p. 5.

Conde de la Viñaza, *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*, Madrid, Atlas, 1977, p. 75.

José Toribio Medina, *La imprenta en México, 1539-1821*, Santiago de Chile, en casa del autor, 1909-1911, p. 51.

⁵ Francisco de la Maza, *Henrico Martínez, cosmógrafo e impresor de Nueva España*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1943, p. 62.

⁶ La filiación de Juan Ruiz respecto de Henrico Martínez la muestra Francisco de la Maza en su obra citada, p. 28.

sólo habla Vicente de P. Andrade.⁷ Según este erudito, no logró él verla aunque recoge la noticia del P. Agustín Fischer, el cura de San Antonio de las Huertas y ex-capellán de Maximiliano, que tantos datos bibliográficos legó a su amigo el canónigo Andrade. Como ningún ejemplar se conoce de la misma, al igual que en el caso de la que Boturini citó en su *Colección*, debemos descartarla aquí.

La más temprana reimpresión conocida que ha llegado a nosotros, es decir, la "segunda", incluida aquí, del *Vocabulario*, es la de 1668, hecha por Juan Ruiz, hijo de Henrico Martínez, aunque Andrade, citando de nuevo al padre Fischer, hable vagamente de una intermedia hecha en 1666, que dice no conocer. La de 1668 es algo más breve que la primera, tres hojas de preliminares y 118 páginas.

La tercera impresión apareció en 1683 en la Imprenta de la viuda de Bernardo Calderón, en la calle de San Agustín. Ésta, "enmendada", según se hace constar en la portada, tiene 120 hojas en total, casi igual número que la segunda. Novedad es que fuera hecha por una impresora, la viuda de Bernardo Calderón, doña Paula Benavides, quien a la muerte de su esposo, se hizo cargo de la imprenta y la dirigió durante más de cuarenta años, a partir de 1641. Aunque Paula Benavides no fue la primera ni la única impresora de la Nueva España, sí fue "la primera figura femenina de verdadera importancia y personalidad dentro de la historia de la imprenta en México", según ha señalado Carolina Amor de Fournier.⁸

Una variante de esta impresión es citada por Salvador Ugarte. Aunque procedente de la misma imprenta y año, tiene 140 páginas de texto en vez de las 130 de la anterior. Parece corresponder a ella el ejemplar número 79 del *Catálogo* de José Fernando Ramírez. Andrade también habla de dos ediciones distintas en ese año de 1683.⁹ El conde de la Viñaza no da sino una sola y Joaquín García Icazbalceta, en sus *Apuntes*, habla de que conoce dos de 1683 hechas por la viuda de Bernardo Calderón sin añadir ningún dato más.¹⁰ Como ni Ugarte ni Andrade

⁷ Vicente de P. Andrade, *op. cit.*, p. 39.

⁸ Carolina Amor de Fournier, *La mujer en la tipografía mexicana*, México, La Prensa Médica Mexicana, 1972, s. p.

⁹ Salvador Ugarte, *op. cit.*, p. 7.

¹⁰ Conde de la Viñaza, *op. cit.*, p. 113.

Joaquín García Icazbalceta, *op. cit.*, p. 22.

señalan concretamente algún ejemplar existente en sus bibliotecas, quizá debamos aguardar datos más precisos para tener dicha impresión como real.

Poco antes de terminar el siglo, concretamente en 1690, salió la cuarta impresión del *Vocabulario*, de las prensas de otra viuda, la de Francisco Rodríguez Lupercio, que tenía su imprenta en “La puente de Palacio”. Consta ella, además del prólogo y las tablas, de tres hojas preliminares y 118 páginas.

La quinta tiene como particularidad no llevar fecha alguna. Fue hecha por los herederos de la viuda de Bernardo Calderón y consta de cinco hojas preliminares más 140 páginas. Aunque no hay fecha explícita, sabemos acerca del pie de imprenta que ostenta que se empezó a usar en 1684, al morir doña Paula Benavides, la viuda de Bernardo Calderón. Sus herederos continuaron con el nombre de la antigua dueña, lo cual induce a pensar que la imprenta de la señora Benavides de Calderón era demasiado famosa para cambiarle de nombre. Si aceptamos el año de 1703¹¹ como el momento en que, al decir de don José Toribio Medina, se dejó de usar dicho pie de imprenta, es lógico pensar que esta quinta reproducción se hizo a fines del xvii o muy a principios del xviii, es decir, alrededor de 1700. De manera que, al cerrarse el siglo xvii, eran ya por lo menos cinco las impresiones del *Vocabulario manual*. Si tenemos en cuenta que el *Vocabulario* “grande” de Molina fue impreso sólo dos veces en el siglo xvi (1555 y 1571), y no volvió a reimprimirse sino hasta el siglo xix, hay que concluir que la obra de Arenas gozó de popularidad única.

Esta popularidad perduró en el siglo siguiente, el xviii. Durante esta centuria el *Vocabulario* fue objeto de varias reproducciones que brevemente citaré. En 1728 apareció la sexta en la imprenta de Francisco de Rivera Calderón, en la calle de

¹¹ José Toribio Medina, *op. cit.*, v. I, p. CXLII-CXLIII.

La viuda de Bernardo Calderón murió en 1684. La imprenta adoptó el nombre de “Herederos de la viuda de Bernardo Calderón” desde ese año hasta 1703. En esta fecha los herederos se separaron y dieron lugar a dos imprentas: la de Francisco y la de Miguel de Ribera Calderón. ¿Quiénes eran estos nuevos impresores? Si volvemos los ojos a Bernardo Calderón y Paula Benavides, su esposa, veremos que tuvieron cuatro hijos y dos hijas. Los hijos fueron todos clérigos, y una de las hijas, María, casó con Juan de Rivera, también de oficio impresor. No es de extrañar que estos dos nuevos impresores fueran hijos de la dicha María y, por lo tanto, nietos de don Bernardo y doña Paula.

San Agustín, la misma calle donde había estado la imprenta de Bernardo Calderón, de su viuda doña Paula y de sus herederos. La reimpresión constaba del mismo número de páginas que la anterior, es decir, 5 preliminares y 140 de texto.

Otra más ha llegado hasta nosotros hecha por este mismo impresor, con el mismo formato, portada y número de páginas que la citada de 1728. La única diferencia es que ésta no lleva fecha. Es pues la número siete en la lista. José Toribio Medina¹² afirma que este pie de imprenta, el de Francisco de Rivera Calderón, se usó de 1703 a 1731, de manera que ambas reimpresiones, la de 1728 y la sin fecha, están muy cercanas en el tiempo, sin que se pueda demostrar cuál de las dos salió primero, aunque se ha venido presentando la de 1728 como anterior.

La octava, dato interesante, apareció en Puebla. El trabajo de Arenas iba a difundirse así en una zona en que siempre se ha hablado ampliamente el mexicano. Y fue también una impresora, la viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, en el Portal de las Flores, la que sacó a luz de nuevo el libro de Arenas. Para ello usó la edición hecha por la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio en el año de 1690, como se señala en la portada. Por vez primera se hizo constar en ella que se trataba de una fiel reimpresión. Como en 1690, el texto se distribuye entre las páginas 1-118, más las preliminares de prólogo y tablas. El único problema que presenta esta reproducción es la falta de fecha. Al parecer, el pie de imprenta de la viuda de Ortega y Bonilla se usó de 1715 a 1758.¹³

Sea cual fuere la fecha exacta de la publicación, el libro fue bien acogido en aquella región y antes de terminar el siglo xviii, en 1793, se volvió a imprimir en la Puebla de los Ángeles, en la Oficina de don Pedro de la Rosa, en el Portal de las Flores. Esta segunda reimpresión poblana es la novena que aquí se incluye y fue la última que se hizo en el siglo xviii. Consta de 5 hojas preliminares y 145 páginas.

Al comenzar el siglo xix siguió siendo Puebla la ciudad donde pervivió el interés por imprimir la obra de Arenas. En 1831 se hace la décima reimpresión en la imprenta del Hospital de

¹² José Toribio Medina, *op. cit.*, v. I, p. CXLIII.

¹³ José Toribio Medina, *La imprenta en la Puebla de los Angeles*, Amsterdam, 1964, p. XXXIII.

San Pedro a cargo de Manuel Buen Abad; 9 páginas de preliminares y 132 de texto la componen.

La decimoprimer se hizo en 1862, treinta y un años después. Tiene varias particularidades que vale la pena describir. Por primera vez se traducía a otra lengua —al francés— el *Vocabulario* de Arenas, lo que constituía el primer caso en que esto ocurría en relación con un libro mexicano de tal género. La obra, editada en París en 1862 por M. Charles Romey, llevó otro título, *Guía de la conversación en tres lenguas, francés español y mexicano*, título que respondía con bastante exactitud al contenido. El vocabulario se amplió con una sección en francés y además se añadió a él un breve compendio de gramática náhuatl basada en los principios del padre Horacio Carochi. Es decir, se publicó ampliado y enriquecido para ofrecerlo a un público que así lo necesitaba, ya que para esa fecha no contaba con algún otro estudio lexicográfico en francés sobre la lengua mexicana, aunque estaba cercano el día en que el nahuatlato Rémi Siméon daría a conocer en Francia sus trabajos sobre el idioma de los mexicanos. La publicación trilingüe del *Vocabulario*, editada por Maisonneuve et Cie., abrió un camino en Francia a los estudios lingüísticos y filológicos nahuas, y es curioso que esto sucediera a través del modesto trabajo de Arenas y no de otros vocabularios y artes más eruditos.

Dos impresiones más completan esta lista. Hechas ambas a fines del XIX, una apareció en la ciudad de México y otra en la de Puebla. La de México se debió al *Diario del Hogar* y la editó Tipografía Literaria en las calles de San Andrés y Betlemitas en 1885. En la portada se dice que se usó la reproducción de 1731, lo cual plantea una pregunta, puesto que no consta ese año en ninguna de las conocidas. ¿Será más bien 1831 —que es la hecha en Puebla por Manuel Buen Abad— o aquella otra que, sin fecha, se hizo en la Imprenta de Francisco Rivera Calderón y que se supone se imprimió entre 1701 y 1731?

Por último, la nueva impresión de Puebla de 1887 cierra la lista. Fue hecha por la Imprenta y Librería de Angulo y tiene sólo 80 páginas. Ocupa el lugar decimotercero en la serie de reproducciones de este *Vocabulario* que tanto éxito tuvo en los tres siglos pasados y que, al parecer, ya poco interesó en el nuestro.

Descripción del original cuyo facsímile se ofrece

El texto que aquí se presenta es facsímile de la primera, es decir, de la hecha por Henrico Martínez en 1611, tomada del ejemplar conservado en la Colección Salvador Ugarte de la Biblioteca del Instituto Politécnico de Monterrey, Nuevo León. Este ejemplar, consta, además de la portada, de 14 hojas de preliminares sin numerar, y de 160 numeradas. La portada explica claramente el contenido del libro:

Vocabulario Manual de las Lenguas Castellana y Mexicana. En que se contienen las palabras, preguntas y respuestas más comunes y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato y comunicación entre españoles e indios. Compuesto por Pedro de Arenas. Impreso con licencia y aprobación en México, en la imprenta de Henrico Martínez.

Inmediatamente después de la portada está la licencia de impresión dada por el virrey don Luis de Velasco, la cual ocupa dos páginas, y a continuación viene el "Prólogo al prudente lector", en el que su autor explica por qué y cómo hizo su libro. Después del breve prólogo, se incluyen las "Tablas de las cosas contenidas en este vocabulario", es decir, el índice que se divide en dos partes: una primera comprende el vocabulario castellano-mexicano y una segunda el mexicano-castellano. En total son diez páginas de tablas. La primera parte, es decir el *Vocabulario castellano-mexicano*, contiene 69 capítulos de muy diversos y variados temas, los cuales van de la página 1 a la 100. Un poco más corta es la parte dedicada a recoger los capítulos del *Vocabulario mexicano-castellano*, 42 en total, que abarcan de la página 100 a la 160. Al comenzar esta segunda parte, en la página 101, hay otra portada similar a la que existe al principio del libro en la cual se señala el contenido de dicha parte con el siguiente título en castellano y mexicano:

Vocabulario de las Lenguas Castellana y Mexicana, trastocadas, para mejor declarar las palabras más comunes y ordinarias de diversas maneras.

El promedio de los capítulos es de página y media, aunque los hay más largos y más breves. Suelen tener entre 20 y 30 preguntas, sin que falten aquellos que incluyen hasta 50. El

VOCABULARIO
MANUAL
DE LAS LENGVAS
Castellana, y Mexicana.

EN QUE SE CONTIENEN LAS
palabras, preguntas y respuestas mas comunes
y ordinarias que se suelen ofrecer en el
trato y comunicacion entre
Españoles è Indios.



Compuesto por Pe-
DRO DE ARENAS.
(✠)

Impresso Con licencia, y Aprobacion.

EN MEXICO.

EN LA IMPRENTA DE IVAN
Ruyz. Año de M. DC. LXVIII.

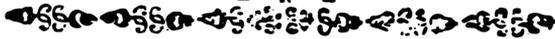
VOCABULARIO
MANUAL
DE LAS LENGVAS
Castellana, y Mexicana.

EN QUE SE CONTIENEN LAS
palabras, preguntas, y respuestas mas comunes
y ordinarias que se suelen ofrecer en el
trato comunicacion entre
Españoles, e Indios.



Enmendado en esta ultima Impresson
Compuesto por Pe-
DRO DE ARENAS.

[5]



Impresso con licencia, y Aprobacion.

EN MEXICO.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BER-
nardo calderon, Año de M D C. LXXXIII.

VOCABVLA
MÀNVAI
DE LAS LENGVAS
Castellana, y Mexicana.

EN QUE SE CONTIENEN LAS-
palabras, preguntas y respuestas mas comu-
nes y ordinarias que se suelen ofrecer en el
trato y comunicacion entre
Españoles, è Indios.



Compuesto por Pedro
DE ARENAS.



CON LICENCIA, 
EN MEXICO.

*Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lu-
percio, en la puente de Palacio.*

Año de 1699

VOCABULARIO
MANUAL
DE LAS LENGUAS
Castellana, y Mexicana.
EN QUE SE CONTIENEN
las palabras, preguntas, y respuestas mas
communes, y ordinarias que se suelen
offerer en el trato, y cōmunicacion
entre Españoles, è Indios.
COMPUESTO POR
PEDRO DE ARENAS.

Impreso Conlicencia y aprobacion
EN MEXICO.
EN LA IMPRENTA DE LOS HE-
rederos de la Viuda de Bernardo
Calderon.

* ~~~~~ *

**VOCABULARIO
MANUAL
DE LAS LENGUAS
Castellana, y Mexicana,**

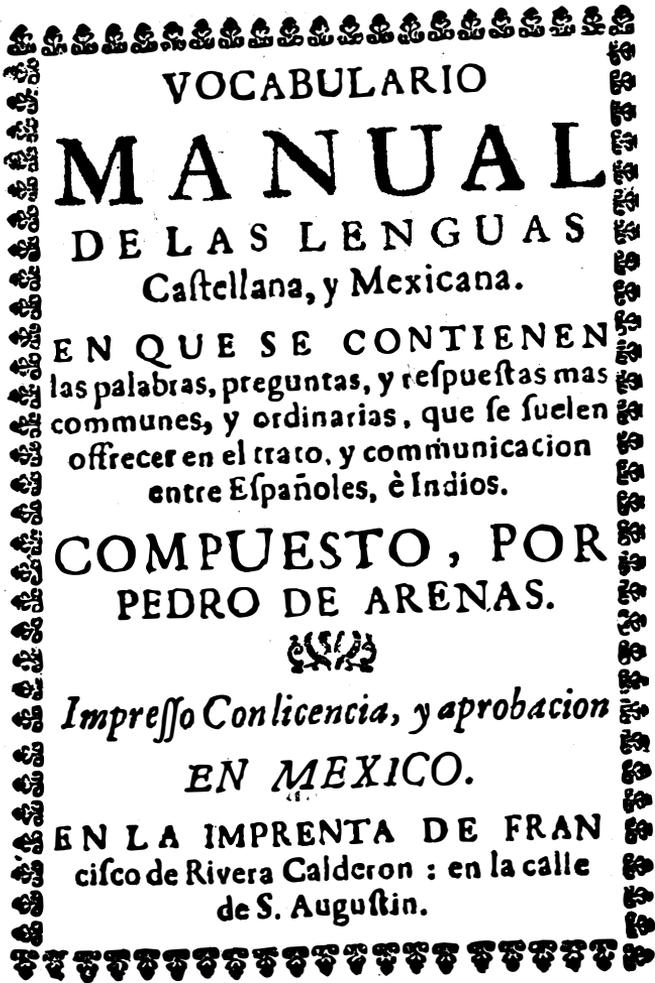
**EN QUE SE CONTIENEN
las palabras, preguntas, y respu-
estas mas comunes, y ordinarias,
que se suelen ofrecer en el trato,
y comunicacion entre
Españoles, e Indios.**

**COMPUESTO POR
PEDRO DE ARENAS.**



**IMPRESSO CON LICENCIA, Y
Abrobacion en Mexico:
*En la impreta de Francisco de Rivera
Calderon, en la Calle de S. Augustin.
Año de 1728.***

* ~~~~~ *



VOCABULARIO

MANUAL

DE LAS LENGUAS
Castellana, y Mexicana.

EN QUE SE CONTIENEN
las palabras, preguntas, y respuestas mas
communes, y ordinarias, que se suelen
offrecer en el trato, y comunicacion
entre Españoles, è Indios.

COMPUESTO, POR
PEDRO DE ARENAS.



Impresso Conlicencia, y aprobacion
EN MEXICO.

EN LA IMPRENTA DE FRAN
cisco de Rivera Calderon : en la calle
de S. Augustin.

VOCABULARIO
M A N V A L
DE LAS LENGVAS
Castellana y Mexicana.

EN QUE SE CONTIENEN LAS
palabras, preguntas, y respuestas mas co-
munes y ordinarias que se suelen ofrecer
en el trato y comunicacion entre
Españoles, è Indios.



Compuesto por Pedro
DE ARENAS



EN MEXICO

Por la Viuda de Francisco Lupercio , y por su
Original, En la Puebla por la Viuda de Mignel
de Orrega y Bonilla en el Portal de las Flores.
donde se vende.

[✠]
VOCABULARIO
MANUAL
DE LAS LENGÜAS

Castellana, y Mexicana,
EN QUE SE CONTIENEN
las palabras, preguntas, y respuestas
mas comunes, y ordinarias que se sue
len ofrecer en el trato, y comu-
nicacion entre Españoles, é
Indios.

COMPUESTO
POR PEDRO DE ARENAS

Reimpreso con Lisencia y aprobacion.

**EN LA PUEBLA DE
LOS ANGELES**

En la Oficina de Don Pedro de la
Rosa en el Portal de las Flores

~ Año de 1793. ~

* *

*

VOCABULARIO

MANUAL

DE LAS LENGUAS

CASTELLANA, Y MEXICANA

EN QUE SE CONTIENEN

las palabras, preguntas, y respuestas mas comunes, y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato, y comunicacion entre Españoles, e Indios.

COMPUESTO

POR PEDRO DE ARENAS



Reimpreso en Puebla en la Imprenta del hospital de S. Pedro, à cargo del C. Manuel Buen Abad Año de 1831.

GUIDE DE LA CONVERSATION

EN TROIS LANGUES

FRANCAIS, ESPAGNOL ET MEXICAIN

CONTENANT

UN PETIT ABRÉGE DE LA GRAMMAIRE MEXICAINE

UN VOCABULAIRE DES MOTS LES PLUS USUELS ET DES DIALOGUES FAMILIERS

PAR

PEDRO DE ARENAS

REVU ET TRADUIT EN FRANCAIS

PAR M. CHARLES ROMÉY

PARIS

MAISONNEUVE ET C^o, LIBRAIRES-ÉDITEURS

15, QUAI VOLTAIRE, 15

1862

VOCABULARIO

MANUAL

De las lenguas Castellana y Mexicana.

EN QUE SE CONTIENEN

Las palabras, preguntas y respuestas más comunes
y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato y comunicacion
entre españoles é indios.

COMPUESTO

POR PEDRO DE ARENAS

TOMADO DE UNA EDICION DEL AÑO DE 1751.

Edicton del "Diario del Hogar."

MEXICO

—
TIPOGRAFIA LITERARIA

San Andrés y Bellemitas 8 y 9.

1885

VOCABULARIO MANUAL

DE LAS LENGUAS.

Castellana y **M**exicana,

EN QUE SE CONTIENEN LAS PALABRAS,
PREGUNTAS

Y RESPUESTAS MAS COMUNES Y ORDINARIAS QUE SE SUELEN
OFRECER EN EL TRATO Y COMUNICACIÓN EN EL
COMERCIO MEXICANO; COMPUESTO POR

D. Pedro de Arenas.



PUEBLA.—1887.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ANGULO

Calle del Estanco de Mujeres, número 4.

contenido de ellos, según se verá a continuación, nos dará una idea más cabal de lo que significó en su tiempo este trabajo.

El Vocabulario de Arenas: contenido de la primera parte

Los temas tienen un común denominador, y es que todos están enfocados para orientar a quien consulte la obra en las actividades más comunes de la vida diaria. Las materias tratadas en los distintos capítulos no siempre están estructuradas siguiendo un esquema preestablecido, sino que a veces se suceden un poco al azar, aunque hay capítulos que se continúan en un cierto orden; es decir que atienden a asuntos parecidos o relacionados entre sí. En resumen, aunque tal vez sin proponérselo, el autor ofrece un panorama general de los modos, costumbres y relaciones humanas de la época, del medio ambiente y de determinadas facetas de la vida diaria que con acierto retrata en el *Vocabulario*.

Como sería prolijo detallar uno por uno los diferentes capítulos, he optado por agruparlos teniendo en cuenta la materia o materias que en ellos se contienen, sin seguir necesariamente el orden en que van apareciendo. De esta manera se puede lograr una comprensión, si no exhaustiva, por lo menos algo amplia del contenido.

Modos de acercarse a otras personas. Un primer grupo de capítulos lo forman los ocho primeros, dedicados a exponer los modos de acercamiento a otras personas, las palabras más comunes para saludar, presentarse en la casa de un conocido o desconocido, fórmulas de cortesía que abren la posibilidad del diálogo. Estas diez primeras páginas del libro marcan el camino para entrar en materia. En ellas hay un capítulo entero sobre las “Palabras que comúnmente se suelen decir preguntando por alguna persona ausente” y otro dedicado especialmente a los enfermos. A través de las fórmulas recogidas por Arenas en estos capítulos, se desprende, la gran sensibilidad y cortesía con que se propicia el acercamiento al prójimo. Más adelante, en las páginas 50-52, Arenas vuelve sobre este tema en dos capítulos titulados respectivamente: “Palabras de ofrecimiento” y “Palabras de agradecimiento”. En ellos es palpable,

con matices muy sutiles, esa sensibilidad aguda de la sociedad mexicana.

Sobre los diversos tiempos y lugares. Un segundo grupo puede ser el relativo al conocimiento y ubicación del lugar donde se está y del medio ambiente que lo rodea. Aun cuando acerca de este tema hay palabras sueltas desperdigadas a lo largo de los diferentes capítulos, Arenas dedica varios apartados exclusivamente al conocimiento de este micromundo. A tal propósito responden los capítulos titulados: “Nombres de las cosas del cielo, aire y sus mudanzas”, en la página 62; “Preguntas que se suelen hacer en razón de la mudanza del tiempo”, en la página 60, y los relativos al fuego, en la 61. Detalladamente se describen el tiempo y los fenómenos que con él aparecen: lluvia, viento, tempestad, granizo, rocío, etcétera. La lista de palabras relativas a los fenómenos atmosféricos es detallada como corresponde a la calidad del clima mexicano. Tampoco faltan los nombres de los astros más comunes. En páginas anteriores, concretamente en la 40, se tratan las cosas del campo, relacionadas con la morfología física elemental de cualquier región. Y por último, en este apartado se incluyen tres capítulos que se extienden entre las páginas 21 y 23, relativos al conocimiento de la casa, sus partes principales y los muebles e instrumentos que en ella se usan, así como los concernientes a los lugares más generales y comunes de villas y pueblos.

El trato con los trabajadores y empleados. Extenso es el conjunto de capítulos relativos a la comunicación y trato con los trabajadores y empleados. En ellos abundan las palabras dirigidas a propiciar un acercamiento con ellos, además de aquellas otras enfocadas a hacerlos responsables de su trabajo, a que terminen bien la obra a la que se han comprometido, a que cumplan en la fecha fijada. Así el capítulo sobre “Las palabras que se suelen decir a los indios que trabajan en minas y labores del campo”, situado en las primeras hojas del libro. Pocas páginas después, en la 15, está el capítulo titulado “Lo que se suele decir a un mozo cuando le envían por comida a la plaza.” Allí las frases insisten en que “sepa comprar, traer lo mejor que encuentre”.

Este mismo sentimiento es el contenido en los capítulos re-

lativos a las “Palabras que comúnmente suele decir el amo al mozo cuando le deja en guardia de la casa, o cuando se le encarga alguna ropa para que la guarde y la ponga en orden”, comprendidos entre las páginas 17 y 20. En todos ellos se deja ver por parte del patrón un temor de que el empleado no cumpla. Otro capítulo está destinado a enseñar al mozo el trato con las mulas, su manejo y cuidado. Es el que lleva por título “Lo que comúnmente suelen decir los amos a los mozos cuando quieren caminar y cargar las mulas.”

Dentro de este conjunto de capítulos que versan acerca de la comunicación y trato con los trabajadores, no faltan los dedicados a entenderse con artesanos y oficiales. Uno de ellos es el titulado “Cosas que se suelen mandar hacer a un *tapixque* [el que tiene algo a su cuidado] cuando trabaja en casa”, en la página 23, y otro “Para mandar hacer algo a un oficial”, en la 59; en ambos se insta al maestro a que haga bien lo encargado, tal y como se estableció, y que cumpla en un tiempo razonable, que no lo deje a la mitad. Es claro que, a través de estas fórmulas dedicadas al trato con los artesanos, se descubre una preocupación, la de lograr una buena relación entre el particular y el artesano, que ayer como hoy, es con frecuencia difícil y conflictiva.

Curioso es el capítulo dedicado a convencer a los padres de que los hijos aprendan un oficio y que trata de las “Palabras que ordinariamente se suelen decir pidiendo algún muchacho a sus padres para enseñarle oficio”, en la página 74. Se deja ver que el aprendizaje de un oficio era largo y se hacía en la casa del maestro. Ante esta realidad, las palabras de Arenas están orientadas a convencer a los padres de que la separación de sus hijos es necesaria y que hay que aceptarla sin miedo.

En relación con este tema de trabajadores y artesanos, el *Vocabulario* contiene otros varios capítulos para alabar o quejarse de aquéllos. Tales son los titulados “Palabras que suelen decir alabando a alguno de que hace bien su oficio” y “Palabras que se suelen decir ordinariamente para animar a alguno a que prosiga en la virtud”, en las páginas 25 y 78, respectivamente. Se señala cómo alabar a aquel que sabe cumplir bien su trabajo, se ensalza la honestidad, el esfuerzo por aprender y cumplir, virtudes compensadas con la estimación y buen trato que

de esta forma se alcanzarán en la sociedad y ante los ojos de Dios. No olvida Arenas dedicar las correspondientes palabras para señalar vicios y defectos comunes, como mentir, emborracharse, hurtar, desobedecer y flojear, en los capítulos que nombra “Palabras comunes de vituperio” y “Palabras que se suelen decir en razón de reñir o reprehender a un mozo”, páginas 27 y 76, respectivamente.

En relación con la vida campestre. Para andar por la vida, especialmente en el ámbito rural, Arenas introduce muchas frases a lo largo de varios capítulos que curiosamente se siguen uno a otro desde la página 32 a la 40. Aunque estos capítulos se refieren a diversos aspectos de la vida campestre, todos ellos son apuntamiento de cómo habrá de desenvolverse el que trabaja o viaja por el campo. Así, por ejemplo, el trato con los animales domésticos, particularmente mulas y caballos, está reseñado en el capítulo sobre “Lo que comúnmente suelen decir los amos a los mozos cuando quieren caminar y cargar las mulas”, ubicado en la página 32. Otros títulos de este grupo de capítulos tales como las “Cosas que comúnmente se suelen preguntar a alguno en el camino, caminando”, y las Preguntas que se suelen hacer a un viandante”, responde a la necesidad del viajero de saber cuál es el mejor camino, si hay buenos puentes para cruzar los ríos, si el pueblo que busca está cerca o lejos, las frases más adecuadas para comunicarse cuando el viajero encuentra a alguien en el camino y, por último, lo que hay que preguntar cuando se llega al pueblo, meta y fin del viaje.

La conversación en torno al comercio. Las palabras relativas al comercio constituyen un apartado digno de mención especial. En realidad, en muchos capítulos del libro se recogen algunas palabras alusivas a la compraventa de productos, a los precios de todo aquello que comúnmente se encuentra en los pueblos. Ahora bien, además de esos términos relativos a las mercaderías, hay a lo largo del libro capítulos dedicados específicamente a este tema. Tal es el que lleva por título “Palabras que se suelen decir comprando o vendiendo mercaderías”, que se extiende de la página 40 a la 43, y en el cual Arenas da

una buena colección de frases dignas de un buen comerciante, conocedor de la compra y venta y hombre diestro en el arte del regateo. Al final del *Vocabulario*, en la página 81, hay un capítulo especial sobre la compra o venta del caballo, y como en el caso de otras mercaderías, se señalan los pros o los contras del animal con objeto de sacarle el mejor precio posible.

El tema de los animales. Breve es la sección dedicada a los animales, aunque Arenas los distribuye en cinco apartados distinguiendo entre los animales domésticos, los que se cazan, los bravos y dañosos, las aves silvestres y domésticas y por último los animales venenosos y sabandijas. Todos estos grupos abarcan sólo de la página 52 a la 54. Arenas se limita a dar los nombres de los animales más comunes de cada grupo. Particularmente tiene interés el capítulo dedicado a los “Nombres de algunos animales domésticos.” En él están presentes algunos de los hispanismos incrustados en la lengua náhuatl como caballo, yegua, potro, carnero.

Asuntos religiosos. Dos capítulos dedica a las palabras relacionadas con los temas religiosos. El primero de ellos, en la página 55, se refiere a “Lo que comúnmente se suele preguntar y decir en razón de las cosas de devoción”, y se ocupa casi exclusivamente de la misa y del ayuno. El otro, páginas más atrás, lo intitula “Palabras que comúnmente se suelen pronunciar en razón de ir a oír misa y confesarse.” El contenido responde al título, pues la mayor parte de las frases están dedicadas a lo relativo a la misa, las fiestas de guardar y la confesión. No se puede decir que Arenas preste mucha atención a los temas religiosos en comparación con otros, como el del trato con la gente o el comprar y vender, sobre todo si tenemos en cuenta que el libro se publicó en un momento histórico de gran religiosidad.

Referencias a las partículas gramaticales. Aunque la intención del autor no fue hacer una lista de las partículas gramaticales según su función en la oración, hay varios capítulos que de alguna forma recogen, en cierto orden, las diferentes partes de aquélla. Por ejemplo, si analizamos el capítulo que lleva

por nombre “Palabras que comúnmente se suelen decir en razón de señalar con el dedo algún lugar donde se manda poner alguna cosa”, en la página 64, encontramos numerosos adverbios de lugar. El siguiente capítulo, “Palabras que ordinariamente se suelen decir en cualquier cosa que se dice y pregunta”, recoge asimismo adverbios de lugar, modo, tiempo, e incluso pronombres personales e interrogativos. Otro capítulo del libro, el llamado “Palabras comunes que se suelen decir para averiguar cuya es alguna cosa”, en la página 46, contiene muchos de los pronombres posesivos. Más adelante, en la página 72, de nuevo aparece buen número de adverbios de lugar en el capítulo “Lo que comúnmente se suele decir señalando el lugar donde está alguna cosa.”

Miscelánea de la conversación. Hay también otros capítulos que se refieren a las cosas más simples que nos salen al paso en la vida diaria y que sería prolijo detallar, tales como los relativos a nombres de cosas para escribir, el recaudo para coser, nombres de los diversos colores, de las partes del cuerpo humano, y algunos otros más que a lo largo de la obra están desperdigados.

Miscelánea también son los siete capítulos finales de esta primera parte del *Vocabulario*, la correspondiente al texto castellano-mexicano. En ellos se recogen palabras y frases tan disímiles como aquellas para dar voces, hablar y callar, las relativas a expresar emociones, tristeza y alegría, y aquellas otras usadas para las cosas de la comida. Interesante es la forma en que se presentan las palabras para expresar alegría y tristeza. Son las contenidas en los capítulos que llevan por títulos “Palabras que comúnmente se suelen decir en razón de cantar, bailar y cosas de placer”, “Palabras que comúnmente se suelen pronunciar en razón de tristeza y llanto” y “Palabras que comúnmente se suelen decir en razón de alguna pena o dolor corporal.” El autor presenta varios verbos tales como danzar, holgar, tener placer, reír, llorar, estar triste, sentir dolor, lastimar, enojar, etcétera, y con ellos juega, es decir los conjuga en sus diferentes modos y personas.

Cuestiones culinarias. Ahora bien, en esta miscelánea de capítulos finales quizá el más interesante sea el referido a la pre-

paración de la comida. Lleva por título “Palabras comunes y ordinarias que se suelen decir y preguntar en razón de aderezar la comida”, y está situado a partir de la página 86. Se trata de un capítulo extenso, de cinco páginas. En realidad, al principio del *Vocabulario*, en la página 15, Arenas dedicó un capítulo a “Lo que se suele decir a un mozo cuando le envían por comida a la plaza”, sección que bien pudiera considerarse antecedente y complemento de este otro de las páginas finales. Ambos son portadores de datos muy significativos para la historia de la cocina mexicana. Es este capítulo una fuente para conocer los productos más comunes que se conseguían en los mercados: pan *tlaxcalli* (tortillas) maíz, fruta —manzana y plátano—, carnes —de vaca, ternera, codornices, carnero, puerco, gallina de Castilla y de la tierra, gallo y palominos—, pescados en sus diferentes variedades de seco, fresco y salado; verduras, en particular coles, ajos y cebollas, diversos tipos de miel de abeja, maguey y caña.

Cualquiera que lea esta breve lista de productos básicos, se percatará de que en general son los mismos que se comen actualmente con algunas variantes en el Nuevo y el Viejo Mundo. Hoy, por ejemplo, se ha borrado la distinción entre gallina de la tierra o de Castilla o gallo, y se ha impuesto la palabra pollo casi como término genérico. También la palabra *vaca*, que aquí aparece, vocablo tan usado hoy día en España, actualmente no se emplea en el léxico culinario de México, donde se ha impuesto la más genérica de *res*. En cuanto al carnero, ya desde el siglo XVII era objeto de consumo común, variante ésta de la cocina del Viejo Mundo que siempre ha preferido al animal joven, o sea el cordero.

Cosa interesante, la liebre era objeto de consumo gustoso para los mexicanos contemporáneos de nuestro autor, y si no aparece en el capítulo de las compras, sí está presente en el relativo a aderezar la comida. Aunque hoy nos parezca extraño en México, la carne de liebre alternó con las demás por muchos años en los mercados mexicanos. Un siglo y medio después, Juan de Vieira nos habla de ella en su atractiva descripción de la plaza de México, en 1777.¹⁴ Y a modo de curiosidad recordaré

¹⁴ Juan de Vieira, *Breve, compendiosa narración de la ciudad de México*, México, Editorial Guaranía, 1952. Tomado del libro de Salvador

que a lo largo del siglo XIX la liebre siguió siendo platillo “consentido” de la cocina mexicana a juzgar por la presencia que tiene en uno de los libros más famosos de cocina, el *Nuevo cocinero mejicano*, de 1868.¹⁵ En este completo tratado de cocina se dan, además de una buena descripción del animal y de sus atributos como satisfactor del paladar, no menos de treinta y siete estilos de cocinarlo, según los gustos de Francia, España, Alemania y México.

En cuanto a los pescados, descritos muy breve y genéricamente en el *Vocabulario*, son los que tradicionalmente se han comido en el altiplano, similares a los que Vieira describe en 1777: “bobos y pámpanos, sargos y borriquetes, curvinas y robalos, mojarra y truchas que, aunque no se dan en el país, las traen de los ríos inmediatos y de los puertos circunvecinos, unas salpresas y otras escabechadas”.¹⁶ Estaba todavía lejano el momento en que llegaran al altiplano los camiones-refrigeradores con las muchas variedades de especies y mariscos recién sacados del mar.

Otros productos, básicos para preparar cualquier receta de cocina, completan la lista que Arenas reseña. Tales son: sal, aceite, vinagre, chile y vino. Falta la leche, aunque sí aparece uno de sus derivados, el queso. En líneas generales, estos ingredientes del mundo alimenticio, si no son muchos, sí nos permiten hacernos una idea de que a principios del XVII muchos alimentos originarios del Viejo Mundo, diversos tipos de carnes, ajos, manzanas, plátanos, vino, vinagre, aceite y otros más, no sólo convivían con aquellos otros genuinos de la Nueva España, sino que eran ya parte esencial de la dieta mexicana.

Y no únicamente es de interés conocer qué comían los novohispanos del XVII, sino cómo mezclaban y aderezaban sus alimentos, punto de partida en lo que a gastronomía se refiere. A través del ya citado capítulo “Palabras comunes y ordinarias que se suelen decir y preguntar en razón de aderezar la comida”, podemos acercarnos a ese modo de mezclar y preparar los alimentos y conocer el gusto de los contemporáneos de Arenas.

Novo, *Cocina mexicana o historia gastronómica de la ciudad de México*, México, Editorial Porrúa, 1967, p. 217.

¹⁵ *Nuevo cocinero mejicano en forma de diccionario*, París, Librería de Rosa y Bouret 1868, p. 467 y sigs.

¹⁶ Juan de Vieira, *op. cit.*, p. 217.

Brevemente destacaré que en este capítulo se presentan al lector dos formas básicas de preparar los alimentos: el asado y el cocido o guisado, formas que, por otra parte, son las clásicas de la cocina casera.

Y al decir asado, hay que recordar que en el *Diccionario de la Real Academia* se señalan dos posibilidades, una la de que el manjar quede expuesto al fuego, y otra, al aire caliente. Estas dos posibilidades se corroboran si pensamos en que, además de asar en el sentido de tostar o *tatemar* directamente al fuego, existían también los llamados hornos de asar que todavía se encuentran en los pueblos y que tradicionalmente se calientan con leña cuando se quieren preparar algunas viandas propias de ocasiones especiales. Los asados obtenidos en estos hornos, además de hallarse impregnados del sabor natural de la leña y del aire de campo, estaban, y aún lo están en ocasiones, teñidos de un matiz ritual, muy lejano desde luego a nuestro mundo desacralizado, en el que cualquier aficionado a cocinar puede prepararlos con sólo mover un botón de los sofisticados hornos modernos.

Por último, y como complemento del aderezar la comida, está también el presentarla y servirla. Breves son los datos que Arenas consigna, pues nunca se propuso él hacer un tratado de cocina; pero lo que aporta es interesante para conocer cómo eran los instrumentos que acompañaban a la comida: platos de barro vidriados, escudillas, ollas, cazuelas, tinajas, cántaros, cuchara y cuchillos (no incluye el tenedor), salero, mesa, silla y banco. Y en medio de esta sobriedad en la presentación de la comida, no faltan algunos pequeños lujos como los adornos de la mesa: manteles, pañuelos (servilletas) y candeleros.

Éste es, a grandes rasgos, el contenido de la primera parte del *Vocabulario*. Tiempo es ya de ver qué abarca la segunda.

La segunda parte: conversación a partir del náhuatl

Arenas dedicó la segunda parte a la conversación a partir del mexicano con traducción castellana. Es importante destacar, en primer lugar, que el contenido de esta segunda parte es similar al de la primera. Incluso los diecinueve capítulos finales de aquélla, es decir los insertos entre las páginas 142 y 158,

coinciden punto por punto con el grupo de capítulos que en la parte primera ocupan las páginas 43 a 61. Dichos capítulos abarcan varios temas, como por ejemplo los dedicados a las palabras que designan diversos tipos de animales, los relativos a demandas y respuestas, palabras de ofrecimiento y agradecimiento, nombres de las cosas del tiempo y del fuego, entre otros. En general, el contenido de los 42 capítulos que integran esta segunda parte, si no totalmente igual al de la primera, es al menos muy parecido y en algunos casos se deja ver que el autor resumió ciertos temas que trató ampliamente en la primera parte.

Teniendo en cuenta esta premisa, y como no es el caso detallar uno por uno los capítulos de esta parte mexicana-castellana, me limitaré a comentar brevemente los conjuntos de temas expuestos por el autor, con objeto de dibujar a grandes rasgos el contenido completo de esta guía de la conversación.

Acercamientos y modos de platicar. Como en la primera parte, importancia primordial tiene el grupo relativo a los temas dedicados a la comunicación con el prójimo. Varios son los capítulos que, con diversos encabezados, recogen las palabras más usuales para entablar el diálogo o “la plática” con el otro. Recordaré los que llevan los siguientes títulos, bien expresivos en sí mismos: “Palabras que se suelen decir en razón de conocer una persona”, en la página 108; “Palabras que se suelen decir en razón de amistad o enemistad”, en las páginas 111 y 113; “Palabras que se suelen decir platicando una persona con otra”, en la página 138, y “Lo que comúnmente se suele decir despidiéndose una persona de otra”, en la 134. Otros cinco títulos más se pueden incluir en este grupo de capítulos orientados a lograr acercamiento y diálogo con los demás. Estos cinco capítulos, a los que sería prolijo referirse con más detalle, se hallan en las páginas 106, 122, 125, 147 y 148. Todos recogen las diversas fórmulas usadas en razón de cumplimentar al prójimo en las distintas circunstancias y actos de la vida.

Lo que se expresa en la vida diaria. Digno de destacar es también el conjunto de capítulos que recogen los términos relacionados con la conversación usual en la vida cotidiana: preguntas y respuestas más comunes, palabras dedicadas a describir

diversas cosas o circunstancias. Citaré algunos títulos de esta naturaleza, tales como “Las palabras más comunes que se suelen responder a cualquier pregunta”, en la página 116; “Lo que comúnmente se suele decir en razón de ser una cosa chica, o grande, corta o larga, ancha, angosta o acomodada”, en la página 123. Dentro de esta misma línea se encuentran tres capítulos más, que recogen las expresiones de admiración, estimación y menosprecio ante alguna cosa. Sus títulos pueden verse en las páginas 120, 127 y 141. Estos cinco capítulos dedicados a exponer los términos más usados en la conversación, se complementan con otras frases relativas al mismo fin, que se encuentran desperdigadas a lo largo del libro.

De nuevo patronos y empleados. El trato y relación entre los patronos y empleados es asimismo objeto del interés de Arenas. El primer capítulo de esta segunda parte lo dedica el autor a las “Palabras que comúnmente se suelen decir a un mozo cuando acude de mala gana a lo que le dicen o mandan.” En éste y en otros capítulos, el autor tiene palabras para captar y tratar de comprender la relación entre patronos y empleados domésticos. Arenas expone variadas fórmulas con objeto de llegar a un acuerdo con el empleado, concretamente con el mozo que presta sus servicios en casa y que se dispone a dejar el trabajo.

Más adelante, Arenas vuelve sobre el tema y recoge buen número de expresiones relativas a “Lo que se suele decir a un mozo cuando le envían por algo y se tarda”, en la página 126. Un capítulo breve es el dedicado a los “Nombres de la gente que habita y sirve en una casa”, en la página 145, en el cual se enumeran, como el título indica, las palabras que corresponden a las distintas personas que forman la comunidad familiar. Por último dos son los capítulos que completan este grupo, dedicados al entendimiento con el oficial, artesano a quien se le encarga algún trabajo.

Acerca de los caballos. Del breve análisis del contenido de este *Vocabulario*, se desprende que los caballos ocupaban un lugar importante. Atendamos a los capítulos que el autor les dedica. El primero de ellos, en la página 119, lleva por título “A uno que rehuye o ha miedo de llegarse a un caballo o mula”, y en

él se dice cómo tratar bien a un caballo, cómo no hay que tenerle miedo, cómo hay que sujetarlo bien. Otro capítulo, abarca casi cuatro páginas, de la 128 a la 131, y lleva por título “Palabras con que se suelen declarar los defectos o bondades de un caballo.” Hay en él dos partes muy diferenciadas: en la primera se exaltan las cualidades del animal, salud, porte y fortaleza, su paso y caminar, su lealtad, la belleza de las diversas partes de su cuerpo. En contrapartida, la segunda parte la dedica Arenas a señalar las cualidades contrarias a las anteriores: flojo, traidor, viejo, enfermo, rijoso, torpe, de mal cuerpo, espantadizo. Cabe pensar que esta descripción ambivalente del caballo fue concebida para el momento de la compraventa del mismo y bien pudiera ser que Arenas tuviera a la vista los menesteres de los comerciantes. De esta manera este capítulo correspondería a los muchos que el autor dedicó, en la primera parte de su *Vocabulario*, a comprar y vender diversos géneros de cosas. Por demás está insistir que, entre ellas, el caballo ocupó lugar especial.

El breve análisis que he hecho del contenido del *Vocabulario*. nos muestra ya la sorprendente variedad de los asuntos que abarca. Por ello —tal vez ahora más que nunca—, entre los méritos que podemos percibir en este pequeño libro está el de ser espejo, no buscado intencionalmente, de la vida en la región central de México hacia comienzos del siglo xvii. Y no debemos olvidar que, por añadidura, las imágenes de esa manera de existir que en él se recrean se nos dan a través de diálogos en las dos lenguas principales del país, la que ha venido de Castilla y la que era propia del Anáhuac.

CAPÍTULO III

EL CASTELLANO EN EL VOCABULARIO DE
PEDRO DE ARENAS

Requisito indispensable para describir las modalidades del castellano tal y como aparecen en el *Vocabulario* de Pedro de Arenas, es considerar el estado en que dicha lengua se hallaba a principios del siglo xvii. Durante este siglo y el anterior culminó un proceso de importantes cambios fonéticos, gráficos y, en menor medida, morfológicos y sintácticos. El lapso que va de fines del siglo xv al primer cuarto del xviii ha sido calificado por Samuel Gili Gaya “como de cambio en la pronunciación y de estado vacilante de la ortografía”.¹ Esta inestabilidad del idioma se explica muy bien si tenemos en cuenta que hasta muy tardíamente el estudio del castellano se impuso en los centros de enseñanza. Hubo, sin embargo, varios lexicógrafos² que mucho se preocuparon por fijar la lengua, tarea que ya en el siglo xviii correspondió plenamente a la recién creada Real Academia Española. El mismo Gili Gaya nos dice que “la lengua vulgar no era objeto de enseñanza ni figuró en rigor

¹ Samuel Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico, 1492-1726*, Madrid, CSIC., Instituto Antonio de Nebrija, 1947, p. XIII.

² Entre los lexicógrafos recordaré aquí sólo tres: Elio Antonio de Nebrija, que publicó su famosa *Gramática castellana* en 1492 y su *Vocabulario romance en latín* en 1516; Bernardo de Aldrete que en 1606 sacó a luz *Del origen y principio de la lengua castellana* y, por último Sebastián de Covarrubias, autor del *Tesoro de la lengua castellana o española* aparecido en 1611.

en los planes escolares hasta la segunda mitad del siglo XVIII, tanto en los colegios universitarios como en la tradición de las órdenes religiosas”.³

Aceptada esta premisa, no es de extrañar que este “estado vacilante de la lengua” se refleje en la obra de Arenas. En ella la grafía, fonética, morfología y sintaxis, muestran los cambios que conlleva la evolución del idioma. Estos y otros temas serán aquí objeto de nuestra atención, sin pretender en modo alguno hacer un análisis lingüístico profundo sino meramente presentar un marco que facilite la comprensión de la parte castellana del *Vocabulario* de Arenas. Para proceder sistemáticamente distribuiré este capítulo en los siguientes puntos: las grafías de que se vale Arenas para representar los fonemas del castellano, tomando en cuenta los cambios fonéticos y fonológicos que por esa época se habían producido en esta lengua; la acentuación ortográfica que emplea; aspectos relativos a la morfología y la sintaxis y, por último, nahuatlismos y vocablos hoy tenidos como arcaísmos, algunos de los cuales persisten en ciertas formas dialectales y otros incluso han pasado a ser cultismos. Asimismo destacaré unos cuantos vocablos, a mi parecer de interés especial, ya que al menos hoy día tienen diferente significado en España y en México.

Análisis de las grafías adoptadas en los vocablos castellanos, tomando en cuenta la evolución fonética en esta lengua

Atendiendo al texto castellano del *Vocabulario*, comencemos por fijarnos en el conjunto de consonantes que en la época en que publicó su obra Arenas había sufrido mayores cambios fonéticos: las hoy fricativas, que en el castellano antiguo eran africadas.⁴ Son éstas las alveolares *s* /ʒ/, *ss* /š/, *ç* y *c* /š/ y *z* /ž/, así como las prepalatales, *x* /š/, *j* y *ge*, *gi* /ž/. También merece atención —en el contexto de las fricativas y oclusivas bilabiales— el uso que hace Arenas de los grafemas *b* y *v* en

³ Samuel Gili Gaya, *op. cit.*, p. X.

⁴ Según Menéndez Pidal la principal diferencia entre los sonidos del castellano antiguo y moderno está en las fricativas. En general se designa como lengua antigua al castellano medieval. Ramón Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, 9a., edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1952, p. 114.

relación con los fonemas /b/ y /β/. Finalmente mencionaré la fricativa laríngea *h* /h/ así como la semivocal y /y/. Comencemos por las alveolares y prepalatales, atendiendo al proceso que culminó en su transformación de africadas a fricativas.

Las alveolares y prepalatales

Estos dos grupos de consonantes, todas ellas sibilantes durante la Edad Media sufrieron ciertas transformaciones importantes: en tanto que en las fricativas /š/ (ss, -ort.), /ž/ (s-ort.) y /š̃/ (x-ort.) se mantuvieron como tales, las africadas /ʃ/ (ç-ort.), /ʒ/ (z-ort.) y /ʒ̃/ (j, ge, gi-ort.) cambiaron para igualar el punto de articulación a las primeras, es decir que se volvieron fricativas. Esta evolución, que constituye uno de los fenómenos más importantes en la historia de la lengua española, culminó en los comienzos de la Edad Moderna.⁵ Para esta época Castilla la Vieja, y Andalucía habían desarrollado sendos procesos de evolución de las sibilantes alveolares, *s*, *ss*, *ç* y *z*, procesos que dieron lugar a dos nuevas variantes en la pronunciación de estas consonantes, diferentes totalmente de la norma culta toledana. Y es importante recordar que estas dos variantes se impusieron en el mundo de habla española y que la variante andaluza pasó a los países americanos. Esto no excluye que el patrón toledano pasara también a América y que se usara en el español escrito e incluso en el hablado, al menos entre la gente de origen no andaluz, en los primeros tiempos de la Nueva España. Las sibilantes prepalatales —ortográficamente *x*, *j*, *ge*, *gi*— en cambio siguieron el mismo proceso evolutivo en todo el ámbito de habla castellana.

Tras este brevísimo preámbulo relativo a la historia del castellano, bueno es volver a las consonantes que nos ocupan, las sibilantes. Veamos cuáles y cómo eran y son los diferentes fonemas y grafías que integran este conjunto que, para su más

⁵ Una síntesis clara de esta evolución se puede ver en Claudia Parodi: "Para el conocimiento de la fonética castellana en la Nueva España: 1523. Las sibilantes", *Actas del III Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, San Juan, Puerto Rico, junio de 1976. Lingüistas como Ramón Menéndez Pidal, Amado Alonso, Rafael Lapesa, Emilio Alarcos Llorach y D. L. Canfield, han estudiado detalladamente esta evolución del castellano.

clara comprensión, dividiré en dos subgrupos, el de las africadas alveolares y el de las africadas prepalatales, hoy, repito, fricativas.

Las africadas alveolares se concretaban en la lengua antigua, en cuatro diferentes fonemas: *s* sonora /ʒ/, y *ss* sorda /ʃ/, ambas apicoalveolares; y *c* – *ç* /ç/ cuya pronunciación era como *ts*; y *z* /ʒ/ que equivalía a *ds*. Hoy día, como veremos, estos cuatro fonemas se han simplificado: en un sentido amplio se puede decir que en el patrón de Castilla la Vieja los cuatro fonemas anteriores se redujeron a dos y en el andaluz-americano a uno solo. Véamos, aunque brevemente, cómo se realizó esta simplificación.

En el castellano antiguo, existían dos diferentes sonidos de *s*, uno sordo y otro sonoro.⁶ El sordo se escribía con doble *ss* cuando estaba entre vocables —valor que tiene la doble *ss* en francés—, o sencilla tras consonante (como en *message*, hoy mensaje), y en posición final. La doble *ss* antigua se derivó de su equivalente *ss* en latín o de la asimilación que se producía en casos en que una *s* estaba precedida de una *r*, asimilación que ya se daba en la época en que se hablaba la lengua latina.⁷ Así es que esta doble *ss*, además de un sonido diferente, llevaba en sí una carga etimológica. “El español moderno, dice don Ramón Menéndez Pidal, ha perdido la *s* sonora intervocálica y sólo ha conservado la sonoridad de la *s* cuando va agrupada con otra consonante sonora siguiente, como en *esbelto*, *Israel*.”⁸ En Andalucía interesante es recordar, aunque sea de paso, que en esta evolución el sonido apicoalveolar sonoro /ʒ/ se confundió con el opuesto predorsodental —ya fricativado— /z/ y el apicoalveolar sordo /ʃ/ con el predorsodental /s/. Los dos sonidos /s/ y /z/, tiempo después se confundieron en uno solo, /s/ origen del actual seseo. De esta manera, dice Claudia Parodi:

A pesar de que Andalucía mantuvo la oposición de sonoridad se separó de la norma al confundir el punto de articulación ya que identificó los fonemas apicoalveolares /ʃ/ y /ʒ/ con sus oponentes predorsodentales sordo /s/ y sonoro /z/. Pos-

⁶ Ramón Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, 9a. edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1952, p. 112.

⁷ *Ibidem*, p. 136.

⁸ *Ibidem*, p. 104, 112.

teriormente se redujeron a un solo fonema sordo, origen del actual seseo.⁹

Sin embargo, en Castilla y algunas otras regiones españolas, aunque la *s* y *ss* ápticoalveolar no se confundieron con *ç* y *z* predorsoalveolares, también cambiaron pues las dos consonantes sonoras se ensordecieron confluyendo con su correlato sordo. Ello dio origen a una simplificación, cuyo resultado fue dos fonemas /š/ y /s/. En resumen, las realizaciones de *s* que actualmente se escuchan en las zonas de habla española tienen distinto origen: la *s* normalmente predorsodental en el sur de España y en América procede de /s/ predorsodental, y la *s* ápticoalveolar de Castilla la Vieja y del norte de España es la misma /š/ de la Edad Media:

Un siglo y pico antes de que Arenas escribiera su *Vocabulario*, Antonio de Nebrija decía que las letras podían ser “flojas o apretadas”, es decir sonar poco o mucho. Nebrija pone como ejemplos de éstas a la *r* y a la *s*. Según él, al principio de palabra son dobladas y apretadas —como *rey*, *Roma*, *sabio*, *señor*— y lo mismo si, estando en medio de palabra, la sílaba precedente es una consonante como “Enrique, honrado, bolsa, ánsar.”¹⁰

Curiosamente Mateo Alemán, contemporáneo de Arenas y, que, como él, vivía en México, no piensa igual. Para él no vale la pena reduplicar la *s* entre vocales, con lo cual deja ver que no es necesario distinguir ambas eses, sonora y sorda. Admite un uso establecido de las dos eses:

Alguno uvo que dio una regla general diziendo que siempre, cuando antes y después de la *s* hubiese vocales, aviamos de duplicarla, diziendo admirosse, dejosse, trújosse, atreviosse.¹¹

Pero es evidente que este autor no estaba de acuerdo con el uso de la época y dice que la costumbre de las letras dobladas “no las admite nuestra pronunciación”.¹² Respecto de la doble *s* aduce:

⁹ Claudia Parodi, *op. cit.*, p. 117.

¹⁰ Antonio de Nebrija, *Reglas de Orthographia en la lengua castellana*. Estudio y edición de Antonio Quilis, Bogotá, 1977, p. 141.

¹¹ Mateo Alemán, *Ortografía castellana*. Edición de José Rojas Garcidueñas. Estudio preliminar de Tomás Navarro Tomás, México, El Colegio de México, 1950, p. 103.

¹² Mateo Alemán, *op. cit.*, p. 103.

Si en el superlativo, la voz no hiere más de una *s* ¿para qué tengo de poner dos ni dezir boníssimo, siendo duríssimo a el oído sufrir tan arrogantes esses?¹³

Arenas sigue el uso de la época en cuanto al empleo en la escritura de la *s* sencilla y doble. Para llegar a esta conclusión me he limitado a elegir un conjunto de palabras que más frecuentemente aparecen en el *Vocabulario* y he comprobado que la grafía que usa Arenas está documentada en la escritura anterior al siglo xvii, sin proponerme desde luego hacer un análisis lingüístico profundo con base en las etimologías de cada una.¹⁴ Palabras como confessor, passo, assar, esso, deasar, priessa, miessa, se escribían normalmente con doble *ss*. Por el contrario se usaba una *s* en palabras como pesa, casa, usa, sefo, y las terminadas en *oso*: sabroso, vergonzoso, mentiroso, tal como las escribe nuestro autor. Son muy pocos los casos de igualación entre *s* y *ss*. Concretamente sólo he encontrado la palabra *pesa* escrita de las dos formas. Así es que se puede considerar que Arenas siguió el “patrón toledano” en su escritura, aunque de hecho, en su época los fonemas /z/ *s* sonora y /s/ sorda o doble *ss* ya se habían confundido y en gran parte del ámbito de habla española se habían hecho predorsodentales. Ahora bien, en la escritura, la doble *ss* pervivió hasta el siglo xviii.¹⁵

Y para finalizar estas consideraciones acerca de la letra *s* y sus variantes fonéticas y gráficas, aludiré a las dos formas de *s*, una alta y otra baja, que aparecen en el *Vocabulario* de Arenas. En realidad, la *s* alta, *ſ*, tan usada en el castellano antiguo, tenía el mismo valor fonético que la baja, que es la que pervivió. Mateo Alemán recalca que “estas letras verdaderamente son una sola”.¹⁶ En cuanto al empleo de cada una de ellas, el mismo Mateo Alemán nos dice que “en todo principio de dicción o sílaba usamos la larga, a los fines dellas, la

¹³ *Ibidem*. Prólogo de Navarro Tomás, p. XXVII.

¹⁴ Básicamente he consultado los repertorios de Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 vols., Madrid, Gredos, 1976 y Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma*, 3 vols., Madrid, Aguilar, 1958.

¹⁵ En el siglo xviii la ortografía española prescindió de la doble *ss*. Ver Navarro Tomás, prólogo a Mateo Alemán, *op. cit.*, p. XXVI.

¹⁶ Mateo Alemán, *op. cit.*, p. 103

s pequeña".¹⁷ Desde luego, así aparece usada casi siempre en los autores de la época y así está en Arenas. Hay que señalar, sin embargo, algunas pocas excepciones: a \dot{s} i, muslos. Ahora bien estas excepciones también ocurren en otros autores que, como Antonio de Nebrija y Alonso de Molina, deben ser considerados prominentes lexicógrafos.¹⁸ Esto nos hace pensar que había cierta flexibilidad o irregularidad en el uso de ambas *eses* y que la *s* pequeña ya estaba imponiéndose poco a poco sobre la alta.

Por lo que respecta a las antiguas africadas alveolares *c*, ζ , / \dot{s} /, y *z* / \dot{z} /, es necesario aludir a su evolución fonética antes de ver el uso que de ellas hace Arenas. Indudablemente, los cambios que han experimentado estas dos consonantes —*c* y ζ es la misma— tanto en la lengua hablada como en la escrita, marcan sin duda una gran diferencia no sólo entre la lengua antigua y moderna sino también en el castellano de Andalucía, las Islas Canarias y América, en comparación con el que se habla en el resto de España.

Según Menéndez Pidal,¹⁹ la lengua antigua distinguía la ζ , que representaba un sonido sordo, de la *z* sonora. La *c* se usaba ante la *i* y la *e*, mientras que la ζ se reservaba para combinar las vocales *a*, *o* y *u*. En resumen la *c* y ζ expresaban el sonido *ts* / \dot{s} /, mientras la *z* era el signo del sonido *ds* / \dot{z} / . Menéndez Pidal recuerda que, entre los sefarditas de Marruecos y Bulgaria, existen restos de esta pronunciación al decir *porzdu* por *porzo* y *tedsu* por *tieso*.²⁰

Amado Alonso, quien se ha preocupado por analizar la evolución de estas consonantes, coincide en esta misma tesis. En su obra *De la pronunciación medieval a la moderna en español*,²¹ hace un erudito estudio de dicha evolución. Dicho autor,

¹⁷ *Ibidem*, p. 103.

¹⁸ Nebrija escribe a \dot{s} i y a \dot{s} i, pa \dot{s} an y pa \dot{s} an. Ver Antonio de Nebrija, *op. cit.*, p. 96. Molina escribe a \dot{s} i, a \dot{s} iento, etcétera, Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y castellana*. Estudio preliminar de Miguel León-Portilla, México, Editorial Porrúa, 1970, p. 16.

¹⁹ Ramón Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 112. Nebrija, *op. cit.*, p. 123, dice que la *c* tiene tres oficios: uno el de ser fuerte ante *a*, *o* y *u*. Otro, el de ζ y otro, el que Nebrija llama "prestado" ante la *h*, como en *ch* / \dot{c} /.

²⁰ Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 112.

²¹ Amado Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Editorial Gredos, 1955. En el capítulo III de este libro, el autor hace un largo y profundo análisis de la historia de estas dos dif-

apoyándose en los trabajos de varios tratadistas del castellano, así como en las equivalencias fonémicas de las correspondientes grafías en otras lenguas romances y tomando en consideración las reliquias lingüísticas en la comunidad sefardita, afirma que las consonantes representadas por *ç* y *z* eran africadas y que fue a lo largo de los siglos *xvi* y principios del *xvii* cuando se consumó la evolución hacia el sonido fricativo. Castilla la Vieja y Andalucía desarrollaron normas diferentes entre sí y diferentes ambas de la norma toledana, si bien en ambos patrones se perdió la sonoridad que distinguía un fonema de otro.²² Dentro de la norma castellana y tras la etapa de confusión de estos dos sonidos *c* /*ʃ*/ y *z* /*ʒ*/, se originó un nuevo interdental, el de la *θ*, el que actualmente se usa para pronunciar, *decir* o *zapato*.

En Andalucía —y de allí pasó a las Islas Canarias y a América— los dos fonemas ápticoalveolares /*ʃ*/ y /*ʒ*/ se confundieron con los anteriores /*s*/ y /*z*/ y luego se igualaron a la *s* sorda predorsodental /*s*/ con lo cual los cuatro fonemas sibilantes medievales —/*ʒ*/, /*ʃ*/, /*ʒ*/ y /*ʃ*/— quedaron reducidos a uno solo el de la *s* sorda /*s*/ que en América y en algunas zonas de España dio origen al actual seseo (pronunciación [sapato] [desir]) y en otras al ceceo (pronunciación sábana: [θábana], saludo: [θalado], etcétera). La *s* sonora se ha conservado en posición complementaria. En frase de Rafael Lapesa:

El resultado fue la moderna *z* /*θ*/ interdental fricativa sorda, que no se confundió con la *s* ápticoalveolar procedente de las antiguas *s* y *ss*. Los cuatro fonemas antiguos quedaron reducidos en Castilla a dos, *θ* y *s*. Pero en Andalucía *c* y *z* se confundieron con las *s* y *ss* y los cuatro fonemas concluyeron en uno solo. Así nacieron el seseo, o pronunciación única como *s* sorda coronal o predorsal y el ceceo, articulación única interdental sorda.²³

ciles consonantes, particularmente el cambio fonético que han sufrido hasta dar lugar al “ceceo” en el castellano moderno.

²² Amado Alonso, *op. cit.*, p. 390. Claudia Parodi ha estudiado varios documentos de la Nueva España. Se trata de catorce breves manuscritos redactados en 1523 por un grupo de españoles todos ellos amanuenses que ella considera buenos ejemplos de “habla media culta”. En estos manuscritos existen casos de confusión entre las sibilantes apicales y las predorsodentales así como casos de ceceo. Claudia Parodi, *op. cit.*, en este trabajo se presenta amplia bibliografía sobre el ceceo-seseo.

²³ Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, 2a. edición, Madrid, s. f. p. 309.

El momento en que se pueden dar por generalizados ceceo y seseo ha sido bastante estudiado por los lingüistas. Brevemente señalaré que para algunos como, Amado Alonso, el principio del siglo xvii es la fecha clave y para ello aduce, entre otros testimonios el de Gonzalo Correas, profesor de la Universidad de Salamanca, el cual, en su *Ortografía*, publicada en 1626, crítica a los que distinguían entre *ç* y *z*.²⁴ Para otros investigadores, entre ellos Claudia Parodi,²⁵ la evolución de las sibilantes en cuestión es anterior al xvii, y la pronunciación africada no pasó a América. Para este grupo de investigadores, a fines del siglo xv y comienzos del xvi, es decir, al iniciarse la “expansión atlántica de Castilla”, el fenómeno del “seseo” estaba arraigado en Andalucía y lógicamente desde esta región española pasó a las Islas Canarias y América. Con ello se refuerza la tesis monogénica del seseo.

En la Nueva España, al menos en la lengua escrita, se pretendió conservar la norma culta toledana. Esto no siempre era fácil y abundan los casos de confusión de las sibilantes. Como dice Claudia Parodi, “en 1523 la vacilación presentaba un grado de avance suficiente como para manifestarse, aunque esporádicamente, en la lengua escrita”.²⁶ Y hasta la gente culta caía en esta confusión. Prueba de ello son las palabras de Mateo Alemán, cuando con especial encanto confiesa que él mismo yerra algunas veces.

Por que me buelbo al natural como la gata de Venus y pecado general de los andaluces, de que no se han escapado los castellanos todos, poner *c* por *s*, y *z* por *ç* o al revés, y aun ai algunos... ombres de cuyas letras y autoridad se tiene gran conceto, que para decir ciento, ponen ziento, en que pierden más de a ciento por ciento de crédito.²⁷

En este contexto de confusión en la lengua hablada, e incluso a veces en la escrita, veamos cómo emplea Arenas las sibilantes *c*, *ç* /*š*/ y *z* /*ž*/. He elegido un grupo de palabras que se repiten mucho en el *Vocabulario* y que pueden tomarse como muestra del uso de estas dos letras. La *ç* aparece en *calçado*, *moço*, *mançana*, *adereçado*, *pescueço*, *çaçuela*, *pañiçuelos*,

²⁴ Amado Alonso, *op. cit.*, p. 394.

²⁵ Claudia Parodi, *op. cit.*, p. 119 y ss.

²⁶ *Ibidem*, p. 121.

²⁷ Mateo Alemán, *op. cit.*, p. 104.

es decir ante *a*, *o* y *u*, conforme al uso de la época. En el nahuatlismo *çacate*, Arenas sigue la grafía adoptada por Alonso de Molina.²⁸ Esta misma consonante sin cedilla, *c*, aparece ante *i* y *e*, como en *ciénaga*, *ceniza*, y *cielo*. Hay que hacer notar que la palabra *ceniza* aparece escrita en el castellano medieval como *cenisa*, *ceñiza* y *ceniza*.²⁹ La *z* sonora aparece usada ante *i* y *e* principalmente en medio de palabra: *cozeldos*, *azeyte*, *cozina*, *dezid*, *hazed*.

Como en el caso de la *s* y *ss*, no es mi propósito hacer aquí un estudio etimológico de cada una de las palabras que contienen los fonemas /*š*/ y /*ž*/, para saber si Arenas las escribe correcta o incorrectamente. Me he limitado a comprobar si la grafía de Arenas coincide con la grafía según la “norma toledana” y he llegado a la conclusión de que nuestro autor sigue esta norma en cuanto a la escritura de las consonantes en cuestión.³⁰ Es más, no he encontrado ningún caso de identificación entre /*tz*/ y /*dz*/, es decir no hay casos de confusión entre el uso de la *ç* y la *z*, cosa no tan común en un momento en que, como hemos visto, ya se reflejaba en la escritura la mezcla de estas dos consonantes.

Añadiré respecto de estas dos consonantes, que fue en el siglo xviii cuando se fijaron las primeras reglas ortográficas; entonces desapareció la *ç* de la escritura y quedaron las *c* ante *i* y *e* y la *z* en los demás casos. Menéndez Pidal lo explica con estas palabras:

Por más que la ortografía moderna distinga la *c* y la *z*, las distingue sólo para usar una ante la *i* y *e* y otra ante *a*, *o* y *u*, sin atender a la ortografía antigua etimológica; así que en

²⁸ En este nahuatlismo la *ç* representa una fricativa sorda /*z*/, nuestra *s* actual. Vale la pena recordar que en el *Vocabulario* de Molina no aparecen palabras nahuas que empiecen por *s*. El sonido de esta letra se representó por la *c* y *ç*. Tampoco aparecen en dicho *Vocabulario* palabras que empiecen por *z*. En cambio sí hay muchas que comienzan por *tz*. Cabe pensar que para entonces *ç* y *z* estaban igualadas a la *s* en el lenguaje hablado, y por ello para representar el sonido africado /*z*/, (antigua *z*), Molina usó las consonantes *tz*.

²⁹ Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, v. I, p. 762. Según este autor esta palabra proviene del latín vulgar *cinisia*, que por dilación dio *ceniza*.

³⁰ Básicamente he consultado para este propósito el *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, de Corominas, y Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*.

algunos casos, como sucede en las dos palabras mencionadas (*plaza* y *hazer*), se escriben hoy al revés de como antes se escribían y pronunciaban.³¹

Digno de hacer notar es que las diferencias fonéticas entre las normas castellana vieja y andaluza-americana respecto de estas dos consonantes no se reflejaron en la escritura. Hoy día en la lengua escrita, el uso de las consonantes *c* y *z* es el mismo en todo el ámbito de habla española.

Pasemos ya a ocuparnos de las prepalatales *j*, *g* y *x*, todas ellas sibilantes. En la lengua antigua la *j* y la *g* /*ž*/ eran sonoras africadas y la *x* /*š*/, era sorda fricativa. Menéndez Pidal compara el sonido representado por la *j-g* al que tienen estas consonantes en el francés actual, mientras el de la antigua *x* /*š*/, sería equivalente al de *ch* francesa actual.³² Como en el caso de las alveolares, estas sibilantes evolucionaron. La *j-g* se ensordecizó en /*š*/ y posteriormente, estas tres consonantes —*j*, *g* y *x*— se identificaron en un solo fonema fricativo velar sordo el de /*x*/, similar al de la *j* actual. Hoy se pronuncia igual *hijo*, *girda* o *dijo* (antiguo *dixo*).

Según Menéndez Pidal este cambio está documentado ya a principios del *xvi*,³³ aunque dice que fue en el *xvii* cuando se hizo “preponderante la confusión”. Claudia Parodi,³⁴ al estudiar manuscritos de principios del siglo *xvi*, además de encontrar algunos casos de ensordecimiento de /*ž*/: como *dirixido*, registra ejemplos de trueque entre *s* y *x*. Así en *hesecutar* y *executar*, *Tenustitan* y *Tenuxtitan*. La realidad es que el fonema fricativo prepalatal sordo del nahua /*š*/ se transcribió regularmente al español como *x*.³⁵ En palabras como *Xochimilco*, *Xoco*, *Xola*, *xochitl*, y otras muchas la *x* se pronunciaba y pronuncia como *sh*, es decir como la antigua *x* castellana. Aunque en el castellano moderno se ha cambiado el antiguo fonema *sh* /*š*/, en /*x*/ como en *dijo*, *lejos*, en el español de México ha pervivido en algunas palabras de origen náhuatl. En

³¹ Ramón Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 113.

³² *Ibidem*, p. 113.

³³ *Ibidem*, p. 113.

³⁴ Claudia Parodi, *op. cit.*, p. 118 y 124.

³⁵ Se puede documentar esta transcripción del fonema /*š*/ nahua como *x* en las Artes de fray Andrés de Olmos, Alonso de Molina e Ignacio del Rincón, todos ellos autores del siglo *xvi*.

la palabra México el sonido antiguo de *x* siguió la evolución general a *j* /x/ en las lenguas hablada y escrita. Sólo en una época moderna se ha restaurado la grafía antigua con *x*.

Ahora bien, aunque la *x* ortográfica perdió su valor fonético de /š/ al identificarse con el sonido *j* /x/ e incluso fue suplantada por esta última consonante en la escritura, no desapareció de ella. Dicha consonante se conservó con valor de *cs* /ks/ en palabras cultas como *taxi*, *sintaxis*, *exacto*, *excelente*, *éxito*, *exposición*, etcétera.

Volviendo al *Vocabulario* de Arenas, el lector encontrará escritas con *x* palabras como *dixo*, *dexaste*, *relox*, *coxo*, *quexas*, *axuar*, *tixeras*, *mexillas*, palabras todas ellas que incluyen hoy la *jota*. En cambio, son pocas las voces que Arenas escribe con esta letra y en la mayoría de los casos lo hace con la *g*, letra que como hemos visto sonaba igual que la *j*: *muger*, *page*, *monge*. Sólo hay un caso de alternancia *x-j* y es el de la palabra *trabaja* que aparece también como *trabaxa*. Esto revela confusión del fonema sordo *x* /š/ con el sonoro *j*, *g* /ž/, existente en la lengua hablada y reflejado aquí en la escritura.

Fricativas y oclusivas bilabiales

Digno de un breve análisis es el uso que Arenas hace de los grafemas *b*, *v* y *u*. Y vale la pena recordar antes que nada que en épocas pretéritas la *v* y la *u* eran usadas en la escritura indistintamente como vocales o consonantes. Palabras como *uno*, *uso*, *llevad*, podían aparecer escritas *vno*, *uso*, *lleuad* en una alternancia meramente gráfica. Nebrija, hablando de estas letras, decía que “la *v* suena como vocal”³⁶ y que la *u* “cuando hiere la vocal”, desempeña el segundo de sus oficios, que es sonar como *v*.³⁷ Mateo Alemán se queja de la confusión gráfica de estas dos letras:

Estas dos letras... an padecido hasta oi tanta tormenta sin que los latinos ni otra nación alguna las hayan querido socorrer... que ya tengo su remedio por imposible.³⁸

³⁶ Antonio de Nebrija, *op. cit.*, p. 88.

³⁷ *Ibidem*, p. 88.

³⁸ Mateo Alemán, *op. cit.*, p. 107.

Pasando a los grafemas *b* y *v*, mencionaré que Menéndez Pidal nos dice que la lengua antigua “distinguía una *b* oclusiva sonora /*b*/ y una *v* fricativa sonora”.³⁹ La *v* en su forma labiodental fricativa sonora /*v*/, tal y como se ha conservado en otras lenguas romances, como en el francés, nunca se pronunció en el castellano.⁴⁰ El fonema /*b*/, procedía de la *p*, *bb* latinas intervocálicas y de *b* latina inicial. En cambio el fonema /*β*/ procedía de la *v*, *u* y de la *b* latinas intervocálicas que en latín clásico se habían confundido en este sonido a partir del siglo I d. C. Al gestarse el romance castellano, el proceso de fricativización de la oclusiva sonora /*b*/ se acentuó y se produjo una “igualación articulatoria de las fricativas y oclusivas de la posición inicial”.⁴¹ Sin embargo, la lengua antigua escribía *amaua*, *bivir*, —con *b* por disimilación— *cauallo*, *aue* y *recibo*, siguiendo la norma evolutiva de los fonemas /*b*/ y /*β*/ . En el español moderno el único fonema /*b*/ presenta dos realizaciones: la oclusiva sonora /*b*/ en posición inicial absoluta de palabra y después de consonante nasal y la fricativa sonora /*β*/ en el medio, independientemente de que se representen en las grafías *v* o *b*. En realidad fue en el siglo XVIII cuando se amoldó artificialmente el uso de la *b* y la *v* a la etimología latina,⁴² y así *cauallo* se escribió *caballo*; *amaua*, *amaba*; *bivir*, *vivir*, etcétera.

Volviendo a Arenas me he fijado en un grupo de palabras usadas por él frecuentemente con objeto de comprobar si su grafía coincide con el uso generalizado de la época. *Cauallo*, *aula*, *aurá*, *conuento*, *lleuad*, *escriuir*, *touillos*, *labad*, *boluian*, *bibora*, se pueden documentar en la lengua antigua tal y como aparecen en nuestro autor.⁴³ No he encontrado casos de confusión entre los grafemas *b* y *v* en ninguna palabra.

³⁹ Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 114.

⁴⁰ Un estudio de estas consonantes y su evolución desde el latín al castellano lo ofrece Claudia Parodi en su estudio sobre “Mutación y confluencia de las oclusivas latinas en romance castellano”, *Anuario de Letras*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Lingüística Hispánica, 1972, v. X, p. 47-74.

⁴¹ Claudia Parodi, *op. cit.*, p. 51.

⁴² Ramón Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 114.

⁴³ Como en el caso de las sibilantes, he consultado el ya citado *Diccionario de Corominas*.

La fricativa faríngea h

Por último y dentro de este conjunto de las fricativas, merece atención la *h* /h/, fricativa laríngea. Siguiendo a Menéndez Pidal recordemos que el español antiguo poseía una *h* /h/ aspirada en palabras como *hacer*, *humo*, *holgar*. Esta *h* provenía de la *f* latina. En cambio, la lengua romance no conservó en su ortografía la *h* /φ/ latina en palabras como *ombre*, *onor*, *eredero*,⁴⁴ por ser aquella letra muda en latín. Sin embargo, en el siglo xvii se introdujo un cultismo gráfico y comenzó a escribirse la *h* en palabras que tenían esta letra en latín. Ello alteraba la ortografía de Nebrija en la que la *h* representaba un sonido aspirado y se empleaba para las palabras que en latín llevaron *f*.

Con estos antecedentes nos explicamos muy bien por qué Arenas escribe el verbo *haber* casi siempre sin *h* y el verbo *hacer* con ella, y por qué escribe *oy*, *ábil*, y *elado*, entre otras palabras. En cambio escribe *herrar* y *desherrar*, ambas relacionadas con *ferrum*.

El hecho de que a veces —pocas— el verbo *haber* aparezca con *h*, quizá sea explicable a la luz de esa nueva moda que ya está documentada en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias⁴⁵ impreso en 1611, año en que se imprimió también el *Vocabulario* de Arenas. Esto nos deja ver que nuestro autor estaba al tanto de las modas, aunque no había desechado del todo la grafía antigua de escribir *haber* sin *h*. La otra palabra que aparece escrita de dos maneras diferentes es *fanega*. Arenas pone *anega* y *hanega*. Esta palabra, derivada del árabe *faniqa*,⁴⁶ se prestaba más fácilmente a confusión en su ortografía al castellanizarse. Estos dos ejemplos de oposición /h/-/φ/ pueden también reflejar una confusión entre *h* muda y aspirada. La *h* aspirada, se ha conservado en algunas regiones de España y América.

⁴⁴ Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 114 y 121.

⁴⁵ Ramón Menéndez Pidal documenta esta nueva moda ortográfica en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias, publicado en 1611. Ver Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 121.

⁴⁶ Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1976, v. II, p. 485.

El uso de la y

Dentro del tema ortografía salta a la vista el uso de la *y* en palabras que hoy escribimos con *i* latina. La *y* griega se hizo presente en la escritura latina tras la conquista por Roma del mundo helénico como parte de un amplio proceso de helenización de los conquistadores. La nueva letra era la transcripción de la *υ* (ípsilon) griega y tenía un sonido cercano al de la *u* francesa.⁴⁷ Poco a poco, del latín culto pasó al vulgar y desde luego su sonido llegó a ser el equivalente al de la simple *i*. Del latín vulgar entró al romance castellano. Nebrija dice de ella que tiene dos usos, uno de los cuales es como el de la *i* latina.⁴⁸ El otro es como consonante. El empleo como *i* latina fue común en la época de Arenas y así encontramos en el *Vocabulario yr, oy, hazeys, echeys, cuydado, tardays, azeyte, enfreneys, veys, seys, oygo...*

Otra rareza gráfica, que se hace presente al leer a Arenas, es la abundancia de imperativos con *ld* en lugar de *dl*, tales como *dezilde, dexaldo, hazeldo, poneldo, quitalda, echalde, ayudalde, asalda, traelda*, y otros muchos cuya lista sería largo completar. Según Lapesa, esta traslación de sonidos fue frecuente en el siglo de oro e incluso “la lucha entre *dalde* y *dadle, teneldo* y *tenedlo*, se prolongó hasta la época de Calderón”.⁴⁹ Otra forma más, fruto de una asimilación entre */r/* y */l/*, alternó con estas dos en el xvi: *tomallo, hacello, enmedallo*, etcétera. Estas raras formas de infinitivo están dentro del más puro y castizo castellano. Juan de Valdés, refiriéndose a estos infinitivos, dice “no sé qué sea la causa por que lo mezclan de esta manera... , tengo por mejor que el verbo vaya por sí y el pronombre por sí”.⁵⁰ Relacionada con esta costumbre está la de usar los pronombres pospuestos a los verbos. En el *Vocabulario* encontramos: *ha{e dicho, pagartee, de{séome, vei{la, puede{se...*

⁴⁷ Lapesa, *op. cit.*, p. 46.

⁴⁸ Nebrija, *op. cit.*, p. 92.

⁴⁹ Lapesa, *op. cit.*, p. 242.

⁵⁰ La cita está tomada de Lapesa, *op. cit.*, p. 242.

Acentuación ortográfica

En cuanto al acento ortográfico, al examinar el opúsculo de Arenas, pronto se percata el lector de las libertades con que el autor lo maneja. Siguiendo la corriente de la época, Arenas usa tres clases de acentos: agudo, grave y circunflejo. Conveniente es recordar aquí las consideraciones que Nebrija hace en su *Gramática castellana* sobre el acento. Para este autor hay solamente acentos simples: “uno por el cual la voz se alza, que llamamos agudo; otro, por el cual la sílaba se abaja, que llamamos grave”.⁵¹ El mismo Nebrija admite un tercer acento en los diptongos, el cual llama circunflejo y lo califica de acento “grave, agudo y grave”.⁵² En realidad estos tres acentos han perdurado en el francés actual, aunque con otra función que es, en el caso de los acentos graves y agudo, la de cerrar y abrir la vocal *e* y, en el del circunflejo, indicar que se ha perdido una *s*. En el español moderno sólo ha pervivido el agudo, pues las sílabas que llevarían en teoría uno grave o circunflejo, no lo registran ortográficamente ya que sólo se acentúa la sílaba que se alza en la palabra.

Ahora bien, tomando esto en cuenta, al analizar el *Vocabulario*, advertimos que en él se hace uso frecuente de los acentos agudo y grave y, en muy pocas ocasiones, del circunflejo. Sin embargo, difícil es aplicar la regla de Nebrija —que por otra parte está tomada de los autores griegos y latinos—, al uso de los acentos en Arenas. De hecho, en el *Vocabulario*, la misma palabra a veces aparece con acento grave, a veces con agudo y a veces sin acento. Tal es el caso de la preposición *a*, del futuro *aurá*, del presente *está*, entre otras. En general los futuros y pretéritos aparecen acentuados, la mayor parte de las veces con acento grave: *pagaré*, *haré*, *tendré*, *yrá*, *lastimó*, *quedó*, *llenó*, *costó*, *confesó*... Hay también algún acento circunflejo como en el futuro *faltaré*. En realidad Arenas usa el acento grave en las sílabas que “se alzan” y que por lo tanto deberían llevarlo agudo. Esta anarquía en el uso de los acentos

⁵¹ Nebrija, la cita está tomada del Estudio introductorio preparado por Quilis, a las *Reglas de Orthographia*, estudio citado anteriormente. Ver p. 79.

⁵² Antonio Quilis, *op. cit.*, p. 80.

no es extraña si tenemos en cuenta que el acento ortográfico no fue objeto de normas hasta el siglo XVIII, tras la fundación de la Real Academia. Es más, esta regulación se hizo lentamente y aún en nuestros días ha habido cambios importantes como la supresión del acento en la mayoría de los monosílabos. De todo esto se puede concluir que el *Vocabulario* refleja en su forma de acentuar el periodo de incertidumbre y evolución de nuestra lengua en los siglos XVI y XVII.

Una cierta anarquía está también presente en el uso de los signos de interrogación. Aparecen sólo al final de la pregunta y a veces no aparecen, cosa común en su época.⁵³

Por último, para concluir con el tema de la grafía, me referiré a las abreviaturas que el lector encontrará frecuentemente, tanto en la parte mexicana como en la castellana. Una tilde es el signo que avisa de ellas: *escōdido*, *suelē*, *aḡllo*, *cōmigo*, *nōbres*, *verguēça*, *pā*, *cātaro*... En realidad esta forma de abreviar las palabras era muy común en la época, y se encuentra en casi todos los clásicos.

De estas consideraciones sobre la ortografía del *Vocabulario* se desprende que son bastantes las diferencias con nuestro modo de escribir hoy día. Es evidente que los autores de los siglos XVI y XVII podían escribir con más libertad y menos reglas que hoy, cosa natural si volvemos a recordar el calificativo que Gili Gaya da a este periodo, el de “estado vacilante de la pronunciación y ortografía”. No sucede lo mismo con la morfología y sintaxis, terrenos en los cuales los cambios han sido menores, como a continuación brevemente veremos.

Aspectos relativos a la morfología y la sintaxis

En el contexto de la morfología no noto grandes diferencias entre el español actual y el que aparece en la obra de Arenas. La única distinción sería el uso frecuente del futuro de subjuntivo, hoy caído en desuso, pero común en el XVII. En general las formas de la expresión están bien usadas en el *Vocabulario*. Aparecen muchos y diversos tiempos verbales conjugados en las distintas personas, incluyendo la segunda del plural. Nunca se usa el *ustedes* en lugar de *vosotros*, es decir

⁵³ Así aparece en Mateo Alemán, *op. cit.*

el autor emplea la forma típicamente castellana para la segunda persona del plural en los tiempos verbales.

En cuanto al pretérito del indicativo en la segunda persona del singular, unas veces aparece terminado en *s* y otras no. Una misma palabra se halla de dos maneras: *hiziſtes* e *hiziſte*. De esta forma encontramos *fuiſtes*, *oysters*, *ſaliſte*, etcétera. Esta alternancia era común en la época. Lo mismo podría decirse de variantes como las siguientes: *tardaſtes* por *tardaſteis*, *estuviſtes* por *estuvisteis* y algunas similares, ya que en otros muchos casos escribe correctamente la segunda persona del plural del pretérito. En este mismo tiempo pretérito se usa la forma etimológica *veniste* por *viniste*.

Una última consideración respecto de los verbos es el uso del futuro de subjuntivo, tal como *halláredes* por *hallares*. Recordemos al menos aquí el empleo de esta forma en un verso famosísimo de San Juan de la Cruz: “pastores, los que fuéredes...” Esta palabra, por ser esdrújula podía mantener *-d-* intervocálica.

En cuanto a la sintaxis, mínimas son las diferencias con la actual. Éstas se refieren al orden de los pronombres respecto del verbo. Según Rafael Lapesa,

Las mayores diferencias entre el orden de palabras usual en la época clásica y el de la sintaxis moderna, consisten en la colocación del verbo y la de los pronombres inacentuados.⁶⁴

El pronombre, en cuanto receptor de la acción, podía ir antes o después del verbo, aunque al principio de la frase o después de pausa, se posponía. Lapesa afirma también que, en la literatura clásica, hay muchos ejemplos que rompen esta regla. En el trabajo de Arenas el pronombre término de la acción, está pospuesto al verbo: *quíerole mucho*, *puédeſe le fiar*, *veyſta aquí*, *acudirte he*, *deſſeome bien...* Hoy día, esta costumbre de posponer el pronombre no es ajena a nuestra lengua, ya que el infinitivo, gerundio e imperativo exigen el pronombre pospuesto. Aparece en el *Vocabulario* la forma *dad os*, que hoy escribimos *daos*. Lapesa hace constar que también en el orden del imperativo y pronombres había diversidad entre el uso actual y el de los clásicos de los siglos *xvi* y *xvii*, y es fre-

⁶⁴ Lapesa, *op. cit.*, p. 251 y 252.

cuenta encontrar en sus textos frases como “la espada me da”, “para nos despertar”.

Nahuatlismos, arcaísmos y otros vocablos de especial interés

Un último asunto resta por tratar a propósito del castellano que aparece en el Arenas. Me refiero a los nahuatlismos, arcaísmos y palabras diferentes en México y en España. Atendamos en primer lugar a los nahuatlismos. En general se puede decir que son muy pocos. Arenas procura utilizar voces españolas, incluso en temas que se prestan para describir “cosas de la tierra” con palabras “de la tierra”. Tales serían los relacionados con la comida o con los animales más comunes. En la lectura del *Vocabulario* he detectado pocos nahuatlismos como: *tapixque*, *çacate*, *guajolote*, *chile* y *huacal*. Los cuatro últimos son términos muy usados en México y no necesitan aclaración. En cuanto al primero, *tapixque*, hoy más bien raro, empleado con el sentido de “sirviente”, o en su forma original registrada por Molina, de *tla-pixqui*, “el que guarda algo o cuida de ello”, es un sustantivo verbal de estructura paralela a la que tienen otros como *teo-pixqui*, “el guardián del dios”, es decir “el sacerdote”. Un poco más abundantes son las voces que, por resultarnos en la actualidad desusadas o anticuadas, consideramos como arcaísmos. De éstas ofrezco a continuación una lista de algunas particularmente interesantes.

Acullá por allá.

Alesna por lezna. (Perdura en algunas regiones.)

Allegaos por llegaos.

Agora por ahora.

Aguelo por abuelo. (Hoy popular.)

Arco del cielo por arco iris.

Enfrenar por frenar. (Hoy popular.)

Inobediente por desobediente.

Presto por pronto. (Ha perdurado como cultismo.)

Priesa por prisa.

La puente por el puente.

Sierpe por serpiente. (Ha perdurado como cultismo.)

No vide por no ví. (Todavía se usa en el campo.)

Lampote, tela de algodón que se fabricaba en Filipinas.

Olandilla, lienzo muy fino y prensado que se usaba para forros de vestidos. No hay que confundirlo con la holandanda, que es un tipo de lino muy fino.
Sinabafa, tela parecida a la holandanda.

Dentro de este contexto sólo aludiré de paso a algunas palabras que conllevan una cierta diferencia de sentido en España y México ya que este tema caería dentro de un estudio sobre el español de México. Es el caso de la palabra *recámara*, tan usada en México, y que en España no tiene el sentido de habitación o dormitorio. Lo mismo se puede decir de las frases: *¿cómo te va?*, forma de salutación típica de México, o *estoy a tu mandar*, también muy común aquí, ambas no comunes en España. La palabra *recaudo* es también otro ejemplo de estas diferencias. Como mexicanismo, este vocablo describe un conjunto de algo: “recaudo para guisar, recaudo de coser”. En España sólo tiene el sentido de “guardar”. En cambio, Arenas usa *cuba* y *tinaja*, términos muy comunes en España, tierra de bodegas y vinos, y posiblemente menos empleados en México.

Por último, no faltan tampoco incorrecciones en algunas cuantas palabras castellanas, que tal vez se pueden considerar simplemente como erratas. Éstas no son muchas, lo cual es comprensible en un libro de 160 páginas. Por dar algunos ejemplos, mencionaré: *plántanos* por plátanos, *camiao* por camino, *clín* por crin, *albañies* por albañiles y *aguado* por aguardo.

Estas breves consideraciones acerca del castellano, tal y como aparece en el *Vocabulario* que analizamos, nos llevan a pensar que el autor, aunque “hombre romancista”, según se define él mismo, tenía la preparación suficiente para escribir su lengua con corrección y, si bien no era persona con pretensiones de elegancias, era bastante culto y poseía un buen conocimiento de la gramática castellana, a juzgar por su obra. En ella la escritura se apega al uso general de su época; la morfología y la sintaxis están asimismo en la más pura ortodoxia del castellano, y el aspecto general de la lengua que aparece en el *Vocabulario*, no es sólo correcto sino también muchas veces atractivo. Necesario es atender ya al náhuatl que emplea Arenas y que constituye la otra mitad de su obra, guía de la conversación en uno y otro idiomas.

CAPÍTULO IV

EL NÁHUATL EN EL VOCABULARIO DE ARENAS

Para describir los aspectos más característicos en lo que toca al náhuatl según se emplea en este *Vocabulario*, atenderé en este capítulo, siguiendo un orden semejante al adoptado en el anterior con respecto del castellano, a los siguientes puntos: las grafías de que se sirvió Arenas para representar los fonemas de esta lengua; la acentuación de vocablos; cuestiones de índole morfológica y sintáctica; hispanismos, hibridismos y neologismos en el náhuatl, así como a las erratas y algunas curiosidades dignas de notarse.

Grafías adoptadas para representar el náhuatl

Puede decirse, de manera general, que para representar los fonemas del náhuatl se valió Arenas de las grafías más usadas sobre todo en impresos, a partir de las últimas tres décadas del siglo xvi. Como es bien conocido, ya desde los primeros años después de la Conquista se inició el proceso de dotar de un alfabeto al idioma náhuatl. Ello presentó varias dificultades. Por una parte no existía plena correspondencia entre los fonemas del náhuatl y los del castellano. Por consiguiente, las letras empleadas en la escritura de esta segunda lengua, sólo hasta cierto punto podrían funcionar adecuadamente como representaciones de los sonidos característicos del náhuatl. Por

otra, y esto agravó aún más el problema, según vimos, al tiempo en que se estaba adaptando al náhuatl el alfabeto castellano se producían aún en esta última lengua importantes cambios fonéticos, que vinieron a alterar la antigua correspondencia entre algunos de sus fonemas y sus grafías.

Todo esto, así como la ausencia de normas que de algún modo tuvieran aceptación general, determinó la introducción de variantes por parte de quienes escribían o publicaban textos en náhuatl. En algunos casos, aun la misma persona o los escribanos de que se valía, daban entrada a diferentes grafías de un mismo vocablo. Cuando Arenas preparaba su *Vocabulario*, o sea, hacia 1610, eran pocas las gramáticas y vocabularios que pudo consultar para adoptar algún criterio en la representación escrita de las voces en náhuatl.

El propio Arenas nos dice que conoció el que llama “vocabulario grande”, refiriéndose al de Fray Alonso de Molina en su edición de 1571, obra en verdad “grande” y la más completa en su género. Podría pensarse que tal vez tuvo acceso asimismo a alguna de las varias copias manuscritas del *Arte para aprender la lengua mexicana* de Fray Andrés de Olmos, trabajo concluido hacia 1547. Sin embargo es esta una mera suposición imposible de demostrar. También es verosímil, sin que haya comprobación de ello, que hubiera leído o estudiado el correspondiente *Arte de la lengua mexicana y castellana* del mismo Molina, del que habían aparecido ya dos ediciones, en 1571 y 1576.

En cambio, como habré de mostrarlo, existía otra publicación aparecida en México en 1595, que tal vez orientó un poco a nuestro autor. Me refiero al *Arte mexicana*, compuesta por el padre Antonio del Rincón, de la Compañía de Jesús, y publicado “en casa de Pedro Balli”, en el año referido. Como habremos de verlo, una cierta influencia de Rincón se vuelve perceptible en Arenas sobre todo en lo tocante a su empeño de representar el saltillo o explosiva glotal, en casi todos los casos en que éste existe, según lo señala Rincón. Éste se sirve para tal propósito del signo *u*. Arenas se vale de la *h*. Curioso

¹ Puede consultarse a este respecto lo dicho en el capítulo anterior acerca del uso de la *v*, y la *u* como semivocales en el castellano de los siglos XVI y XVII.

resulta, en contraparte, que aunque Arenas o quienes colaboraron con él se muestran también preocupados por marcar con acentos las longitudes de las sílabas, no concuerdan con Rincón, quien justamente también atendió a dicho asunto, como lo muestran varias páginas que dedicó al mismo en su *Arte*. Así, si en lo que toca al saltillo es dado percibir influencia de Antonio del Rincón, ella no fue efectiva ni en la acentuación ni en otros aspectos particulares de la graffa adoptada por Arenas.

A continuación procederé ya sistemáticamente a una descripción de lo que considero más característico en la forma de representar el náhuatl que encontramos en el *Vocabulario*. De modo general puede decirse que guarda notorias semejanzas con lo que llamaremos el sistema seguido por Fray Alonso de Molina en su *Vocabulario* (edición de 1571). Atendiendo a lo que expresa este último en el “Aviso primero” de su “Prólogo al lector”, en el que indica “el orden alfabético”, notaré aquí las semejanzas y diferencias que respecto del mismo he hallado en el trabajo de Arenas.

Las vocales. Molina registra las vocales *a*, *e*, *i*, *o*. Las mismas son empleadas también por Arenas. Molina da entrada además a la *v* y la *y*, en su carácter de semivocales. De la *v* se sirve al representar las sílabas *va*, *ve*, *vi* /*wa*/ /*we*/ /*wi*/, siempre que las mismas aparezcan al principio de palabras. En los otros casos se sirve de la *u* igualmente con carácter de semivocal. De esta suerte encontramos que escribe *veue* (huehue) /*wewe*/, “anciano”, *valcholoa* (hualcholoa) /*walcöloa*/, “el huye hacia acá”. Por su parte Arenas o aquel a quien encargó la redacción del texto en náhuatl, difiere, ya que se sirve de la *u* como semivocal al principio de palabra y, otras veces, de la misma letra precedida de una *h*, tanto al principio como al medio, para representar el correspondiente fonema, como por ejemplo en *hualmohuica* “viene él acá”, vocablo que, en Molina, aparece como *valmouica*.

En lo referente al uso de la *y*, también con carácter de semivocal, Molina dice que no la incluye en el orden de su alfabeto, ya que, aunque se sirve de ella, le asigna la misma posición que le correspondería si se tratara de una *i*. En el

empleo que de la dicha letra encontramos en el trabajo de Arenas, no se percibe diferencia significativa con respecto a lo expresado por Molina. Tan sólo hay variantes en el uso de la *y* como equivalente de la vocal *i*. Así, por ejemplo, Molina escribe *ivan*, “*y*”, “también”, en tanto que en Arenas se lee *yhuan*. En esto parece confirmarse lo que ya hemos notado, en el sentido de que en la aplicación de las grafías del castellano al náhuatl, se refleja la situación aún vacilante e incierta que prevalecía por entonces en la representación misma de los sonidos del castellano, algunos de ellos todavía en proceso de cambio.

Las consonantes. En el ya antes citado “Aviso primero”, en el prólogo a la parte mexicana-castellana del *Vocabulario* de Molina, indica éste cuáles son las letras —en este caso las consonantes— de que se vale para representar los sonidos del náhuatl. Dichas consonantes son las siguientes: *c, h, l, m, n, p, q, t, x*. Desde luego, en esta enumeración de Molina hay algunas omisiones, así como la inclusión de una letra de más. Veamos esto con algún detalle para poder establecer luego una comparación con el modo de proceder de Arenas.

Las grafías que Molina dejó sin registrar en dicho aviso son éstas: la *ç*, ya que se limita a la *c* sin cedilla. De esta última letra se sirve para representar dos fonemas distintos: /k/, que es el que aparece en las sílabas *ca, co* y *cu*, como en *calli*, “casa”, *cocoya* (ni), “estar enfermo”, *coltic*, “cosa torcida”. El otro fonema /s/, lo encontramos en palabras que incluyen las sílabas *ce* o *ci*, como *ceuallohtl*, (sombra); *cillin*, “caracol chiquito”. La *ç*, en cambio, la emplea, para representar el fonema /s/ en las sílabas *ça, çn* y, en algunos pocos casos, *çu*. Ejemplos: *çayolin*, “mosca”, *çoquitl*, “barro”, *çulin*, “codorniz”.

En el caso del *Vocabulario* de Arenas, encontramos desde luego el uso de la *c* sin cedilla /k/, en las sílabas, *ca, co* y *cu*. Pero, por lo que toca a la *ç*, hay algunas variantes dignas de atención. También él, como Molina, se vale de la *ç* para representar las sílabas, *ça, ço* y *çu*. Las variantes consisten en que, de manera anárquica, escribe las sílabas en que entran las vocales *e, i*, de dos formas diferentes; es decir, unas veces con *ç* y otras con *c* simple, de suerte que una y otra vienen a ser grafías de /s/. Daré algunos ejemplos, citando las páginas del

trabajo de Arenas: *celoya*, “iba solo” (p. 110); *çeçemilhuitica*, “cada día”, (p. 121); formas de representación que contrastan con las siguientes, *cenca*, “muy” (p. 120), *occeppa*, “otra vez” (p. 126). En lo que toca a la sílaba en la que entra la vocal *i*, tenemos ejemplos como estos *ihçiuhca*, “de prisa”, (p. 126). La misma palabra se representa con una *c* sin cedilla en la p. 38, *ihciuhca*. En realidad, en el caso de la sílaba en que entra la *i*, son mucho más frecuentes los ejemplos del empleo de la *ç*: *teçihuitl*, “granizo” (p. 157); *tahçiz*, “tú llegarás”, p. 119); *çiuhapilli*, que traduce por “señora” (p. 48), y *teçihzin*, “abuela”, p. 39).

Finalmente, en los casos de las sílabas que incluyen la *u*, y que son relativamente pocos, ocurre también el empleo de la *ç*, como en el ejemplo de *çulin*, “codorniz” (p. 54). Por cierto, respecto de esta última palabra debe notarse que también aparece escrita *çolin*.

Otra grafía, que tampoco registra Molina en el citado “Aviso” en que da “el orden alfabético deste Vocabulario”, es la *ch* como correspondiente a /č/. De hecho Molina se sirve de dicha grafía, pero da cabida a la misma dentro de la letra *c* precisamente tras haber agotado todas las combinaciones silábicas que pueden acompañar a la sílaba *ce*; es decir, después de la palabra *cexiuhlacuillolli*, “historia de año en año”. En el empleo de esta grafía, *ch*, no encuentro diferencia alguna entre Molina y Arenas.

Otras grafías, a las que Molina tampoco concede en dicho “orden alfabético” el rango de representaciones de fonemas distintos, son las que escribe, siguiendo el uso tradicional, por medio de las letras *tl* /λ/ y *tz* /š/. En el caso de Arenas, tampoco existe diferencia alguna si se compara su forma de proceder con la de Molina.

Una última grafía, no registrada asimismo como representativa de un fonema distinto, es la de la *z*. Tanto Molina como Arenas, la emplearon de modo semejante para representar la /z/ sonora que antecede a consonante como en *mauiztic*, “cosa maravillosa”, *¿quezquime?*, “¿cuántos son?”; *tepuztli*, “cobre”. Debo notar que, dado que Molina registra tan sólo en su *Vocabulario* las terceras personas del singular del presente y del perfecto de indicativo de los verbos, no incluye de hecho otro uso distinto de la *z*. Me refiero al de dicha letra para repre-

sentar el sufijo propio del tiempo futuro. Esto sí ocurre en el *Vocabulario* de Arenas, que sigue en ello la costumbre tradicional, con plena vigencia en su época. Así, por ejemplo, encontramos en el trabajo de Arenas vocablos como estos: *ticipiez*, “tendrás, guardarás”, (p. 79) *mocuepaz*, “volverá”, (p. 110); *niccahuaz*, “dejaré”, (p. 113). En todos estos casos la *z* parece estar representado simplemente el sonido de una *s* sorda, a no ser que admitamos que en el náhuatl clásico el correspondiente fonema haya tenido carácter sonoro.

Antes de hacer referencia a la grafía, que en cierto sentido incluye de más el padre Molina en su “orden alfabético”, debo aludir brevemente al resto de las consonantes, teniendo también a la vista el *Vocabulario* de Arenas. Puede afirmarse que, en el empleo de las grafías correspondientes a la *l* (y *ll*), *m*, *n*, *p*, /qʷ/ y /k/, *t* y *x* /š/, son muy escasas y relativamente de poca importancia las diferencias que pueden percibirse en uno y otro vocabularios. Por consiguiente, paso ya a la referida cuestión de la grafía a la cual, con un problema implícito, dio también entrada Molina en su “orden alfabético”.

Dicha grafía es la de la *h*. En primer lugar debemos recordar que Arenas se sirve de dicha letra para registrar la semivocal *w* y escribe con ella palabras como *oniquilhui*, “le dije”, (p. 70); *huallaz*, “vendrá” (p. 70); *ohuehuetic*, “es viejo”, (p. 82). A diferencia de Arenas, Molina, según ya lo hemos registrado, se vale, en el caso de las sílabas *hua* /wa/ y *hue* /we/, de las letras *v* (al principio de palabra) y *u* (al medio). Tan sólo con la sílaba /wi/ o /wia/ encontramos que algunas veces apela a la *h* como en *ilhuia*, “decir”; *ilhucatl*, “cielo”; *quatlapolhuia*, “destechar casa”, que por cierto contrastan en sus grafías con las empleadas en *tlaauiliztli*, “regadura de huerta”; *içoliui*, “envejecer la ropa”. En este punto puede decirse, en resumen, que por lo que toca a la semivocal no se justifica que Molina haya dado entrada a la *h* en su orden alfabético ya que, en todos los casos, al principio de palabra se sirve para ellos de la *v*.

Debemos notar también que en el *Vocabulario* del franciscano son tan sólo catorce las voces que registra y que supuestamente deben principiar con la grafía *h*. De ellas, ocho corresponden al empleo del hispanismo *hicos* que significa, “hi-

gos” o de compuestos del mismo. Otras cinco son meras interjecciones o reproducciones de sonidos como *ha, ha*, junto a los cuales anota Molina “del que ríe” o *he* “del que se queja”, *hi, hi* y *ho, ho*, también “del que se ríe”. Una sola palabra escapa al hispanismo o a la imitación de sonidos: la de *hyuac*, que Molina traduce como “cosa hedionda”. En realidad es ésta una voz relacionada con la misma raíz que aparece en palabras como *ihiotl*, “aliento, huelgo, soplo”; *ihiotia*, “resollar, tomar aliento”. Es decir que en el mencionado ejemplo se hizo caso omiso de un cambio morfofonémico en virtud del cual se perdió o asimiló la vocal inicial. Por tanto debemos reconocer que no hay de hecho en náhuatl palabras que empiecen con un fonema glotal fricativo o explosivo glotal que justifique el empleo de la grafía *h*, en tal posición.

Lo anterior no invalida encontremos que Molina, de manera inconstante, emplee también la *h* no ya a principio de palabra sino dentro de la misma para indicar en ocasiones fonemas cercanos entre sí y que se han descrito como glotal fricativo, glotal africado o glotal explosivo, el famoso “saltillo”. Un ejemplo de ello lo tenemos en la palabra antes mencionada *ihiotl*, “aliento”, y en otras muchas como *tetlaneuhtilli*, “cosa prestada a otros”; *peuhqui* “el que comienza la riña”.

Volviendo ahora la atención al *Vocabulario* de Arenas, importa destacar que, además del uso que da a la *h* en la representación de la semivocal, se sirve de ella de manera bastante sistemática, es decir, con pocas excepciones, como grafía que corresponde precisamente al saltillo. En esto, que es donde parece seguir muy de cerca lo expuesto por el jesuita Antonio del Rincón en su *Arte Mexicana*,² difiere en mucho de Molina. Veamos brevemente cuáles son las reglas que, a propósito del saltillo, enuncia Rincón. Una salvedad hay que notar y es la de que, en el caso de este autor, parecen englobarse bajo el concepto de saltillo las variantes a que hemos hecho referencia entre la glotal explosiva y las glotales fricativa o africada. En resumen, según Rincón, el saltillo aparece en los siguientes casos:

En todos los pretéritos que acaban en vocal, tanto en el singular como cuando reciben el sufijo pluralizador *-queh*.

² Antonio del Rincón, *Arte Mexicana*, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885. (Reproducción de la publicada en México, en casa de Pedro Balli, 1595), p. 66.

En todos los sustantivos que reciben los sufijos de posesión *-huah* o *-eh* y asimismo sus formas plurales en *-queh*. Igualmente en los derivados de éstos que expresan locativo como *Amaquemehcan*.

Incluyen también saltillo muchos verbos frecuentativos que reduplican una sílaba. En tal caso el saltillo aparece después de la primera sílaba que se reduplica. Otro tanto cabe decir de los verbos compuestos por medio de la ligadura *-ti-* si antes de la misma hay vocal. También todos los nombres terminados en *-tla* o en *-tli* si a dichos sufijos precede vocal, la cual recibe el saltillo.

Añade Rincón otras palabras que también tienen saltillo y que justamente se representan así siempre en el *Vocabulario* de Arenas, como *tah̄tli*, “padre”; *ah̄ci*, “acercarse”; *tzahtzi*, “gritar”; *ih̄cac* “estar de pie”; *ih̄tiitl*, “vientre”; así como todos los pronombres personales en su forma enfática: *neh̄huatl*, “yo”; *tehh̄uatl*, “tú”; *yeh̄huatl*, “él”; *tehh̄uantin*, “nosotros”...

Quien revise con cuidado el trabajo de Arenas, se percatará de que en él, a diferencia de lo que ocurre con otras muchas obras publicadas entonces y ahora mismo, el señalamiento del saltillo es en extremo frecuente. Daré algunos ejemplos: *ih̄çiuhca*, “deprisa” (p. 125); *ah̄tle* “nada” (p. 13); *mimitz̄ tlaçoh̄tla*, “yo te amo”, (p. 133); *tah̄çiz̄*, “tú llegarás” (p. 119); *ah̄huel*, “no bien” (p. 106); *tilmahtli*, “capa”, (p. 135); *cihtli*, “liebre”, (p. 135).

En lo que toca a los pronombres en su forma enfática, encontramos que, a lo largo de toda la parte mexicano-castellana, registra siempre al saltillo y escribe siempre *neh̄huatl*, *tehh̄uatl*, *yeh̄huatl*... En cambio, en la primera parte, castellana-mexicana, tal vez por descuido escribió varias veces estas mismas palabras con una sola *h*, es decir, sin la grafía correspondiente al saltillo. Otro interesante ejemplo lo tenemos en la portadilla misma de la segunda parte del *Vocabulario*, en la que esta vez con extremo cuidado se registran todos los saltillos: *Mexihcatlantolcopa/Vocabulario*, *ihuan/Caxtillantlah-tolcopa* (De la lengua Mexicana vocabulario y de la lengua de Castilla) *ie h̄uel/mihtoz̄ inquexquich*, *tlamantli/onca*, *ihuan mihtohua* (ya bien se dirá cualesquiera cosas allí, y se dice *Cax/tillancopatlahtolli* en lenguaje castellano).

Desde este punto de vista puede decirse que el trabajo de

Arenas resulta de considerable interés, ya que en él, a propósito de la conversación de todos los días, no deja de hacerse el registro de algo de verdad importante y que tantos otros han pasado por alto: el saltillo, la glotal explosiva o sus variantes las glotales fricativa o africada.

La acentuación de vocablos

En el texto en náhuatl del *Vocabulario* se emplean varias formas de acento ortográfico: ´ ˘ ˆ. Además se usa una tilde ~ la cual, tanto en náhuatl como en español, indica que se ha omitido una letra, generalmente la *n* o la *ue* precedida de *q*—. Ello ocurre en palabras como estas: *otlahquaḡ*, “han comido” (p. 39); *mitzcaquizḡ*, “te oirán” (p. 136); *cēca*, “muy” (p. 38); *ihuā*, “y” (p. 46); *cāpa*, “donde” (p. 70).

Sin embargo, debe notarse que en el empleo de esta forma de tilde hay algunas incoherencias, como la de ponerla donde no hace falta, por ejemplo en el caso de la palabra *oanquinextihquē*, “lo descubristeis” (p. 79). O en los dos vocablos siguientes: *yomotlantli*, “espaldas” y *cuitlapantli*, “cortado”, (p. 31).

Respecto de los acentos, agudo ´, grave ˘ y circunflejo ˆ podría pensarse que sigue Arenas el sistema propuesto por el padre Antonio del Rincón, ya que, según vimos, en lo tocante al saltillo, parece haber estado influido por él. Rincón usa en su *Arte* el acento agudo ´ para destacar las sílabas largas en las que es perceptible “un tono que levanta la pronunciación con sonido agudo.”³ Se sirve, en cambio, del acento grave ˘ para destacar las sílabas largas que añaden “un sonido grave con que las abaja el tono.”⁴ Reserva el signo ~ para el saltillo e introduce el que llama “acento moderado” (representándolo con un signo igual al del circunflejo ˆ) para la “sílabas igual” (que no es larga ni breve) ni connota un marcado acento.⁵

El examen del *Vocabulario* de Arenas obliga a concluir que en él los acentos se emplean de modo muy distinto al propuesto por Rincón. Tan sólo aduciré un argumento de los

³ Rincón, *op. cit.*, p. 64.

⁴ *Loc. cit.*

⁵ *Loc. cit.*

varios que podría expresar. Rincón, al hablar del uso del acento agudo, nos dice: “nunca se pone acento agudo en la última si no es en la *e* de los vocativos”.⁶

Aunque es cierto que en el Arenas muchos vocativos llevan acento agudo, por ejemplo, en *nopiltzé*, “hijo mío”, (p. 34) o en *notahtziné*, “padre mío” (p. 125), encontramos que también en otro género de vocablos se acentúa con frecuencia con ' su última sílaba, como en: *tlacó*, “medio”, (p. 43); *yazqué* “irán” (p. 68); *titlatziuhquí*, “tú eres perezoso”, (p. 108); *chichti*, “perro”, (p. 149); *ximotlató*, “corre”, (p. 159).

Éstos y otros ejemplos que podrían citarse niegan que se esté aplicando la primera regla de Rincón. Por otra parte, debemos recordar aquí que en el texto castellano de Arenas indistintamente se emplean los acentos agudo o grave para señalar el acento prosódico en la última sílaba: *està*, (p. 56, 61, 66); *allà* (p. 68); *harè* (p. 58); *daré* (p. 59); *llevó* (p. 66); *costó* (p. 66); *pagaré* (p. 103). Algunas palabras, como la última citada, aparecen también sin acento alguno, *pagare*, (p. 155).

En lo que toca al signo ~, que Rincón emplea para representar el saltillo, ya hemos visto que en Arenas dicha glotal explosiva se indica por medio de una *h*, como en: *mahpilli*, “dedo” (p. 31); *ahcolli*, “hombro”, (p. 31); *ohli*, “camino” (p. 35); *ahmo*, “no”, (p. 41); *oyahquè*, “se fueron”, (p. 67).

En este último ejemplo hay que notar que la vocal final *e* aparece con acento grave. Conviene tener esto presente ya que ocurre en otros muchos vocablos terminados también en *-què*. Diré aquí tan sólo que en tales casos el empleo del acento parece significar que se trata —como realmente sucede— de un saltillo.

Pasando ahora al uso del acento grave y del circunflejo en Arenas, el examen de su texto nos muestra que tampoco parece haber algún criterio sistemático que norme la presencia o ausencia de tales signos. Daré algunos ejemplos: *quimichìn* y *quimichin*, “ratón”, acentuado así de dos modos diferentes en la misma página 55; *óm̃pa* y *om̃pa*, “allá”, con y sin acento en la página 103; *nèhuatl* y *nèhuatl* en la misma página 69. Este último ejemplo —como en el ya notado de *oyahquè*, “se fueron”—, implica la peculiaridad del empleo de acentos (gra-

⁶ *Loc. cit.*

ve o agudo) para registrar un saltillo. Justamente en las dos formas de escribir *néhuatl* y *nèhuatl* está ausente la otra *h* que es la grafía más frecuentemente adoptada en el Arenas para señalar el saltillo. Esto podría llevarnos a pensar que, en ocasiones, se hace uso en este *Vocabulario* de una misma especie de acento para diversos propósitos (indicación longitud silábica o del saltillo), y también de acentos distintos (grave y agudo) para significar un mismo género de fenómeno fonético, como en el caso aducido en que con acentos agudo y grave se indica el saltillo.

También el circunflejo se emplea a veces en la sílaba final *-qué*, como en *yahquè*, “se fueron” (p. 99), cuando, según nos consta, en otros casos el mismo sufijo pluralizador *-que* aparece con acento agudo: *oquichiuhqé*, “lo hicieron”, (p. 99) o con acento grave, *mitzahuazquè*, “te reñirán” (p. 119), o simplemente sin acento, *omitztallilique*, “te han puesto”, (p. 2).

Recordemos de nuevo que en las palabras castellanas —según lo vimos en el capítulo precedente—, hay parecida ausencia de un criterio sistemático.

Todo esto me hace pensar que, al introducirse la acentuación en un cierto número de palabras en náhuatl del *Vocabulario*, probablemente se procedió con la misma inseguridad que en el caso de los términos en castellano. Quizás Arenas quiso tomar en cuenta en esta materia el *Arte* de Rincón, pero sin captar plenamente el valor que éste adjudica a las varias formas de acentos ortográficos que allí propone.

Por otra parte, hemos de reconocer que ni el padre Rincón ni, después de él, los también jesuitas nahuatlatores Horacio Carochi e Ignacio de Paredes, alcanzaron a formular un cuadro del todo preciso y completo sobre este nada fácil asunto de la acentuación, la cantidad y el tema de determinadas sílabas.⁷ No es exagerado decir que hasta el presente este importante aspecto de la fonología náhuatl sigue en espera de una elucidación más cabal. En lo que se refiere específicamente al *Vocabulario* de Arenas, añadiré sólo que no deja de ser interesante que en él —a diferencia de lo que ocurre con otros trabajos publicados en cercanas fechas—, hay al menos un intento

⁷ Véase, por ejemplo, lo expuesto por Ignacio de Paredes, *Compendio del Arte de la lengua mexicana del padre Horacio Carochi*, México, imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1759, p. 196-201.

de tomar en cuenta la importancia de la acentuación. Quienes modernamente se ocupan de esto, podrán volver a dirigir su atención en este punto al opúsculo de Arenas en un nuevo intento de descubrir en él alguna forma de criterio subyacente.

Cuestiones de indoles morfológica y sintáctica

En general puede afirmarse que, tanto desde el punto de vista de la morfología como del que corresponde a la sintaxis, el texto en náhuatl de esta obra se muestra bastante bien cuidado, o dicho de otro modo, considerablemente apegado al modo de expresión característico de llamado náhuatl clásico. Ello es de particular interés si se recuerda que habrían transcurrido cerca de noventa años a partir de la toma de la capital de los mexicas.

Esta obra, a pesar de que ostente como título el de *Vocabulario manual*, en muchos aspectos es más que eso. De hecho deja de tener en su mayor parte el carácter de un mero elenco de palabras con sus correspondencias en náhuatl o en castellano respectivamente. Es cierto que en algunas de las varias secciones en que se dividen sus dos partes (castellana-mexicana y mexicana-castellana) hay listas de voces al modo de un vocabulario. Pero, en cambio, son mucho más numerosas las secciones cuyo contenido es del tipo de las modernas “guías bilingües de conversación”. Esto hace que en la obra de Arenas no sólo abunden los elementos léxicos sino también variadas estructuras morfélicas y sintácticas.

Frecuente es hallar en ella retahílas de preguntas, exhortaciones u órdenes, en las cuales tras enunciar en general una idea, se formulan luego varias frases relativas al tiempo, lugar, modo y otras circunstancias en que se supone se está hablando con alguien. Ello da ocasión a una interesante gama de expresiones en que lo morfélico y lo sintáctico entran en juego. Por cierto es preciso notar aquí que la ausencia de signos de interrogación es frecuente causa de que, en un principio, pueda resultar ambiguo el sentido de algunas frases.

Por ello, en varios lugares la traducción castellana no es del todo cristalina, por ejemplo en: *cuix ye huecauh*, que se vierte como “a mucho tiempo” (p. 2), y que podría expresarse con más claridad diciendo ¿acaso ha mucho tiempo?

Casos hay en que, desde el punto de vista de la morfología,

pueden señalarse deficiencias. Citaré unos cuantos: *totlalteco*, que traduce “nuestro amo”. En este ejemplo más correcta sería la forma posesiva *totlalteucyo*, “el señor de nuestra tierra” (p. 13); *Aohtli*, que traduce como “calzada”, parece compuesto de *a-tl*, “agua” y *ohtli*, “camino”, por lo que su traducción sería “camino acuático” (canal). El adverbio de lugar *nepa*, en ocasiones a modo de compuesto, o seguido por la forma verbal *ca* (en singular) o *caté* (en plural), que significa “allá están”, suele emplearse por Arenas como un adjetivo demostrativo, por cierto dividiendo incorrectamente los elementos compuestos o consecutivos: *ne pacaté mulatin*, “aquellas mulas” (p. 122) y *ne paca mula*, “aquella mula” (p. 122).

Ejemplos como los que he citado de incorrección morfémica o falta de adecuada representación ortográfica se encuentran en el *Vocabulario* pero en modo alguno puede sostenerse que sean numerosos. Vale repetir que, desde el ángulo morfológico, son casi siempre correctas las estructuras de los vocablos incluidos.

Con respecto a la sintaxis, más que construcciones mal formadas, pueden encontrarse casos de traducción no muy afortunada. Por lo general queda a salvo la idea central pero no los matices o circunstancias. Doy algunas muestras. Al registrar las voces “compadre” y “comadre”, en vez de buscarse un término o compuesto náhuatl para indicar el equivalente de tales sustantivos (en su connotación de estado o condición que se ha adquirido), se acuñan frases que significan la acción que lleva a tal estado: “hace para sí a alguien padre de otro (s) en aquello que pertenece a las cosas de Dios”: *teoyotica motetahtia*, o en el caso de “comadre”, *teoyotica motenantia* (p. 49-50). Como curiosidad recordaré que fray Alonso de Molina rehuyó el problema introduciendo un hibridismo, *compadreyotl*, “compadrazgo”.

Otro ejemplo: *xiccaqui tehhuatl*, en el que, además de no traducirse el imperativo *xiccaqui*, “oye”, se da como correspondencia de *tehhuatl* la expresión “a fulano”, (p. 122). En este caso el *tehhuatl* o ha de modificarse para adquirir el carácter de vocativo (*tehhuatlé*) o debería considerarse como sujeto de otro verbo que no aparece en el texto.

Traducción que no corresponde a lo que expresa la frase en náhuatl es la siguientes: “si vinieres, darte he de comer”:

intla xihuallauh, ni mitztlamacaz (p. 136). Primeramente debe notarse que en el náhuatl no hay mención alguna de lo que se dará, es decir “la comida”, *in tlaqualli*. Además la construcción es inadecuada, pues tratándose de una frase condicional, *intla*, “si”, no debe usarse la forma imperativa *xi-*, sino meramente el verbo precedido de su correspondiente pronombre: *ti-huallauh*.

Una vez más debo decir que la transcripción de estos casos de expresión menos adecuada o de no correspondencia precisa con lo que se enuncia en castellano, no invalida lo que como una apreciación general se ha formulado antes: desde los puntos de vista de la morfología y la sintaxis el texto en náhuatl de la obra de Arenas se muestra bastante bien cuidado y no muy alejado de las formas clásicas. Así, quien lo estudie y aproveche, se estará aproximando efectivamente al modo de dialogar, con plena vigencia, de fines del xvi y principios del xvii.

Hispanismos, hibridismos y neologismos en el náhuatl

Como es fácil suponerlo, estas formas léxicas se introdujeron en el náhuatl para expresar conceptos u objetos antes desconocidos en el contexto de la cultura indígena. En la época en que Arenas preparó su trabajo eran ya muchos los términos que, en una de las tres maneras —como hispanismos, hibridismos o neologismos— se habían introducido en el náhuatl. De ello dan fe las artes de Fray Andrés de Olmos, las varias obras de Alonso de Molina (*Vocabulario, Arte, Confesionarios, Doctrina...*), así como los de otros varios autores que escribieron a lo largo de esos noventa años, sobre todo acerca de asuntos de índole religiosa. En el caso de Arenas varios de los vocablos que pueden situarse en una de las tres categorías mencionadas habían sido acuñados o compuestos por otros autores. Por ello, a la vez que me fijaré en el empleo que de los mismos se hace en este *Vocabulario*, señalaré otros términos, que tal vez pueden tenerse como más originales o introducidos en función de los temas de que trata la obra.

Entre los hispanismos pueden distinguirse dos tipos: aquellos que pasan al náhuatl sin modificar su estructura castellana y los que se adaptan a lo que es propio de la lengua indígena. Estos últimos no han de confundirse con los hibridis-

mos, es decir los compuestos de dos raíces o palabras, una náhuatl y la otra castellana.

Debemos reconocer que en el libro de Arenas son más abundantes los hispanismos del primer tipo, es decir los que pasan al náhuatl sin alterar su estructura castellana. Pocos relativamente son aquellos que entran más correctamente asimilados, como *puertatitlan*, “a la puerta” (junto a la puerta) (p. 5); *sabadotica*, “el sábado” (p. 14); *cahuayotin*, “caballos” (p. 32); *xicfrenoti*, “echadle el freno” (p. 32); *notestigohuan*, “testigos míos”, (p. 99); *mulatin*, “mulas” (p. 122).

Del otro tipo, es decir de los que no alteran su estructura castellana, la lista es mucho más amplia: *trigo*, (p. 9); *colex*, (coles), (p. 16); *puerta* (p. 17); *mantzanex*, (manzanas), (p. 17); *frezada* (p. 21); *tijeras*, (p. 28); *alcalde*, *regidor*, *comunidad*; *mayordomo*, (p. 37); *cebada*, (p. 38), *vara*, *pieza*, (p. 41); *visperas*, (p. 73); *cuchillo*, *cuchara*, *cazuela*, (p. 87); *azeyte*, *vinagre*, *vino*, *quexo*, (p. 88); *candelerero*, *salero*, (p. 89); *cuenta* (p. 103); *manso*, *freno*, *sudadero* (p. 120); *espuela*, (p. 129); *missa* (p. 152); *cantela* (candela), (p. 159) y otras varias.

Además de tales préstamos del castellano, incluye el *Vocabulario* un cierto número de hibridismos, varios no registrados en Molina y probablemente recogidos por Arenas de labios de sus colaboradores indígenas o incluso, en algunos casos, compuestos tal vez por él. Doy aquí algunas muestras: *çoquiplates*, “platos de barro” (p. 17); *camatilmahkli*, “sábana” (p. 21); *ococantela*, “candela” (de ocote) (p. 61); *tepiton missa*, “misa rezada” (pequeña), (p. 73); *tominchiuhque*, “monederos” (hacedores de tomines) (p. 141).

Al igual que en otras obras y, según se usaba ampliamente, varios vocablos nahuas aparecen precedidos de la palabra *caxtillan* (de Castilla), para indicar el origen español del objeto en cuestión; *Caxtillan ajox*, “ajos”, (p. 20); *caxtillan tilmahkli*, “lienzo” (p. 29); *pitzahuac Caxtillan mecatl*, “hilo de carreto” (p. 29); *ce totollin Caxtillan tlatlazqui*, “una gallina de Castilla” (p. 37).

Resta atender a los neologismos, voces formadas en náhuatl durante el periodo novohispano con el mismo propósito de expresar por medio de ellas objetos antes desconocidos. También aquí hay algunas aportaciones que no registra el *Vocabulario* de Molina y que a continuación noto: *pitzonacatl*, que a la

letra significa “carne de puerco” y que aduce Arenas como equivalente de “tocino” (p. 25);⁸ *mexicatotolli*, “gallo de la tierra”; (p. 16); *tentzonmichin*, que literalmente significa, “pez con barbas” y que se da como equivalencia de “bagre” (p. 16); *itzacca*, por “su llave”, voz derivada de *tla-tzacca-yotl*, “tapadera”, es decir lo que cierra o cubre, (p. 18);⁹ *ipan tlacualoni*, “mesa para comer”, a la letra, “instrumento sobre el que se come” (p. 21) e *ipan netlaliloni*, “silla”, a la letra, “instrumento sobre el que se sienta uno”, (p. 21); *quaicpalli*, “almohada”, “levantador de la cabeza”, (p. 21);¹⁰ *neyacapopohualoni*, “pañuelo”, “lo que sirve para limpiar la nariz” (p. 22); *caltentli*, “zaguán”, “labio, orilla de la casa”, voz que Molina emplea para expresar “la hazera de la pared de las cosas” (p. 22); *calpulli*, que curiosamente usa Arenas como sinónimo de “sala” (p. 22); *tecochtiloyan*, “recámara”, “lugar donde duerme la gente” (p. 22); *nemapopohualoni*, “servilleta”, voz del mismo corte que la correspondiente a “pañuelo” y cuyo sentido literal es “instrumento o lo que sirve para limpiar las manos de la gente” (p. 22); *tecpanquiahuac*, “en la plaza”, literalmente, “lo que está fuera del palacio”, (p. 23); *tliltecomatl*, “tintero” (usado ya por Molina), (p. 28); *ic tlateco*, para expresar “con lo que algo es cortado”, “tijeras” (p. 28); *cenquahuacalli*, “un huacal de madera”, usado como equivalente de “fanega” (p. 38).

A los aficionados a los animales, de modo especial los perros, interesará la serie de palabras, algunas ya antes acuñadas y otras que encontramos por vez primera en Arenas: *ichcatl*, “carnero”, literalmente “algodón”; *tentzone*, “chibato”, literalmente, “el que tiene barbas”, *aanqui chichi*, “podenco” (que Molina emplea para “galgo”), *tecuanchichi*, “lebre”, *çianchichi*, “galgo” (p. 52-53).

Y a propósito de “defectos y bondades de un caballo”: si va a “paso llano”, *huel totoca ic nenemi*; si “tiene buenos cascos”, *huel qualli inizti*, literalmente “buenas uñas”; si “trota”,

⁸ Alonso de Molina en su *Vocabulario* pone: “lo mismo (es decir tocino) vel *coyame-naca-huatztalli*, que a la letra significa “flacura de la carne del puerco.” Ver parte *Castellana y Mexicana*, fol. 113 v.

⁹ Otras palabras incluye Molina para traducir “llave” al náhuatl: “*tlatlapolonitoni*, “llave pequeña” y *tlatlapoloni*, “llave para abrir”, *op. cit.*, fol. 79 v.

¹⁰ Molina, *op. cit.*, 8 v., da: *guachicpalli*.

can chohcholohtihuh, literalmente, “va dando saltos”, (p. 128-130).

En materia de objetos y oficios diversos hay asimismo algunos neologismos que merecen atención: *xopetlatl*, “tabla”; *huehuetl*, que Arenas emplea como equivalente de “guitarra”;¹¹ *tlaltepoztl*, “açadón”, literalmente “hierro para la tierra” (p. 142); *tlacocohuani*, “despensero”, literalmente “que compra las cosas”; *cihuatlaqualchiuhqui*, “cocinera”, literalmente “mujer que hace la comida”.

Las muestras aducidas, no con carácter exhaustivo, dejan ver que son numerosos los neologismos incluidos por Arenas, no pocos al parecer por primera vez en un impreso. Pasemos ya al último de los temas de este capítulo.

Erratas y algunas curiosidades dignas de atención

Aunque en general parece aceptablemente cuidada la impresión del trabajo de Arenas —recordemos que salió de las prensas de Henrico Martínez—, hay en ella un cierto número de erratas a las cuales aludiré aquí, refiriéndome al texto en náhuatl.

Por una parte están las que podrían describirse como formas inconsistentes en la ortografía empleada. Así, por ejemplo, unas veces escribe, según ya vimos, *nehhuatl*, *tehhuatl*, *yehhuatl*, y otras *nehuatl*, etcétera, con una sola *h*, o sea sin expresar el saltillo. Lo mismo vale para el uso de la *ç* en las sílabas *ce* y *ci*, ya que unas veces se emplea y otras no. Encontramos asimismo casos en que formas derivadas del verbo *tlapia*, “él guarda, él cuida...”, aparecen con *e*, como *quipie*, en tanto que, menos frecuentemente, se usa la grafía con *a*, *nitlapia*.

Por otra, hay vocablos en cuya escritura se deslizaron diversos errores. Entre los más frecuentes destaca el de alterar la grafía *-tl* por *-lt*, como en *atoyalt* por *atoyatl* (p. 34); en *tlacalt* por *tlacatl* (p. 26); o la del sufijo *-hui* por *-uhi*, por ejemplo en *ye tlatuhi* en vez de *ye tlathui* (p. 32).

Otras erratas, muy variadas entre sí, aparecen en distintos lugares. De ellas menciono sólo unas cuantas: *motetztic* en vez de *moyetztic* (p. 1); *tlatalticalco*, por *tlatlaticalco* (p. 22); *chichaçen*, por *chicuasen*, (p. 43); *meztli* por *metztli* (p. 36);

¹¹ Más acertada es sin duda la equivalencia que da Molina, “atabal”, *op. cit.*, fol. 157 r.

tyiyztlacati, por *tyiyztlacati* (p. 76); *tlacani* por *tlacuani* (p. 128).

Lo expuesto —debo repetirlo— no significa, en el caso de la edición primera de 1611 y en buena parte de las que la siguieron, pues rara vez se corrigieron en ellas las anteriores erratas, que se trate de un trabajo descuidado tipográficamente. Por el contrario, el *Vocabulario* de Arenas con el que Henrico Martínez dio fin a su actividad como impresor, destaca entre los buenos logros de las prensas novohispanas de principios del xvii.

He hecho mención de que hay algunas otras pocas cosas —curiosidades— dignas de breve alusión. A ellas me referiré.

Tal vez porque en sus tratos con los indígenas salían a colación los nombres de diversas clases de telas, éstos se nos dan en el *Vocabulario*: “olandilla”, “sinabafa” y “lampote”.

Palabras raras, o desusadamente escritas y no encontradas así en otro lugar, son las que aquí reúno: *pelonpatox*, para decir “pavo” en tanto que, como lo hace Molina, reserva *huexolotl* para decir “un gallo” (p. 16); *acatohtli* en vez de *tlohtli* o *huey tlohtli*, para significar “halcón”; *aohtli*, en vez de *caltzallan* o *cuepohitli*, como equivalente de “calzada”; *manzranex* (*sic*) por “manzanas”, *polatanox* por “platanox...”.

También me parece digno de mención su interés respecto de “Los nombres de contar” y “Modos de numerar”, asuntos a los que dedica otros tantos capítulos. En el primero de ellos por cierto, al tratar de llevar la cuenta hasta diez mil, abarcó de hecho cuarenta y ocho mil: *cenxiquipilli ihuā macuilpohualli tzontli*: $8,000 + 5 \times 20 \times 400 = 48,000$ (p. 46). Por otra parte en ese mismo capítulo quiso dar entrada a la posibilidad de los quebrados y, en consecuencias, lo inició no con *ce* ó *centetl*, “uno”, sino con *centlahcotl*, “medio”.

Al “prudente lector” que tome en sus manos este pequeño libro, a casi 370 años del tiempo en que se escribió, corresponderá ver si hay en él otras curiosidades dignas también de atención. A mí me ha parecido que casi todo lo que nos ofrece esta primerísima guía de la conversación en náhuatl y castellano es de verdad interesante y, en cierto sentido, mantiene hasta hoy su valor y atractivo. Por ello he querido hacer este análisis “del Arenas” para entregarlo con la obra misma, una vez más, a todos cuantos estudian o hablan esta rica lengua de Anáhuac.

OBRAS CONSULTADAS

- ALEMÁN, Mateo, *Ortografía castellana*, edición de José Rojas Garcidueñas. Estudio preliminar de Tomás Navarro Tomás, México, El Colegio de México, 1950.
- ALONSO, Amado, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Editorial Gredos, 1955.
- ALONSO, Martín, *Enciclopedia del idioma*, 3 v., Madrid, Aguilar, 1958.
- AMOR DE FOURNIER, Carolina, *La mujer en la tipografía mexicana*, México, La Prensa Médica Mexicana, 1972.
- ANDRADE, Vicente de P., *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo xvii*, México, Jesús Medina, editor, 1971. (Edición facsimilar de la hecha en 1899 por la Imprenta del Museo Nacional.)
- Archivo de Protocolos de Sevilla. Fondos Americanos*, Sevilla, Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, 1930-1935. (Colección de Documentos inéditos para la historia de Hispanoamérica, t. VIII).
- ARENAS, Pedro de, *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*, México, en la Imprenta de Henrico Martínez.
- BERISTAIN Y SOUZA, José Mariano de, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, 3a. edición, 2 v., México, Ediciones Fuente Cultural, 1947. (Facsimile de la 2a. edición hecha en Amecameca en 1883.)
- BERMÚDEZ PLATA, Cristóbal, *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos xvi, xvii y xviii*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940-1946, 3 vols.
- BOTURINI BENADUCI, Lorenzo, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*, Paris, Les Éditions Genet, 1933.
- BRASSEUR DE BOURBOUG, Charles-Etienne, *Bibliothèque México-Guatemaliénne*, précédée d'un coup d'oeil sur les études américaines, Paris, Maisonneuve, 1871.

Catálogo de libros mexicanos o que tratan de América y de algunos otros impresos en España, México, Librería de Porrúa, 1949.

COROMINAS, Joan, *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*, 3a. reimpresión, 4 v., Madrid, Gredos, 1976.

Diccionario, coloquios o diálogos en quatro lenguas, flamenca, francés, español e italiano, Amberes, 1569.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 4a. edición, México, Editorial Porrúa, 1976.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, "Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América", *Obras de Joaquín García Icazbalceta*, 10 v., México, V. Agüeros, 1898, t. VIII, p. 7-182.

GILI GAYA, Samuel, *Tesoro lexicográfico 1491-1726*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija, 1947.

LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua española*, 2a. edición, Madrid, s. f.

LEÓN, Nicolás, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, 5 v., México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1902-1908.

LEÓN PINELO, Antonio de, *Epítome de la Bibliotheca Oriental i Occidental, Náutica y Geográfica*, Madrid, Juan González, 1629. Existe edición facsímil con prólogo de Agustín Millares Carlo, Washington, Unión Panamericana, 1958.

— y Andrés González Barcia, *Epítome de la Bibliotheca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica*, 3 v., Madrid, en la oficina de Francisco Martínez Abad, 1737-38. (Existe reimpresión hecha en Madrid, en 1943 por don Carlos Sanz López.)

LUDEWIG, Hermann E., *The Literature of American Aboriginal Languages*, New York, Kraus Reprint, 1971. (Es reimpresión de la 1a. edición hecha en Londres en 1858.)

MAZA, Francisco de la, *Henrico Martínez, cosmógrafo e impresor de Nueva España*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1943.

MEDINA, José Toribio, *La imprenta en la Puebla de los Angeles*, Amsterdam, N. Israel, 1964. (Es reimpresión de la edición original hecha en Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1908.)

— *La imprenta en México, 1539-1821*, 8 v., Santiago de Chile, en casa del autor, 1909-1911.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, 9a. edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1952.

MOLINA, Alonso de, *Arte de la lengua mexicana y castellana compuesta por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina de la Orden del Señor Sanct Francisco*, México, en casa de Pedro Ocharte, 1571.

de la lengua mexicana y castellana... de nuevo

- en esta segunda impresión corregida, enmendada y añadida, más copiosa y clara que la primera*, México, en casa de Pedro Balli, 1576.
- *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, estudio preliminar de Miguel León-Portilla, México, Editorial Porrúa, 1970.
- MORENO DE LOS ARCOS, Roberto, "Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional", *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México, enero-junio 1976, t. XVII, núms. 1 y 2.
- RUBIO Y MORENO, Luis, *Pasajeros a Indias. Catálogo metodológico de las informaciones y licencias de los que allí pasaron existentes en el Archivo General de Indias. Siglo primero de la colonización de América, 1492-1592*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1930. (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Hispano América, t. 9 y 13.)
- TERNAUX COMPANS, Henri, *Bibliothèque Américaine ou Catalogue des Ouvrages relatifs à L'Amérique qui ont paru depuis sa découverte jusqu'à l'an 1700*, Chicago, Argonaut, 1968. (Reproducción de la reimpresión de la 1a. edición hecha en París en 1837.)
- UGARTE, Salvador, *El vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana compuesto por don Pedro de Arenas*, México Librería de Porrúa, 1936, 12 p.
- *Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ellas en la biblioteca particular de Salvador Ugarte*, prólogo de Daniel Kuri Breña, México, Editorial Jus, 1949.
- VIEIRA, Juan de, *Breve, compendiosa narración de la ciudad de México*, México, Editorial Guaranía, 1952.
- VIÑAZA, conde de la, *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*, Madrid, Ediciones Atlas, 1977. (Reedición de la hecha en 1892 por los sucesores de Rivadeneyra.)

